



LA AMÉRICA

CRÓNICA HISPANO-AMERICANA.

Año II. Se publica los días 8 y 24 de cada mes.—Administración Central, calle del Baño, núm. 1. 3.º Madrid 21 de Diciembre de 1858. Precios: En España 24 rs. trimestre.—En el extranjero y Ultramar 12 pesos fs. por año adelantado. Núm. 20.

DIRECTOR PROPIETARIO, DON EDUARDO ASQUERINO.	Sres. Balaguer (Victor). Baralt (Rafael). Barcia (Roque). Bona (Félix). Borao (Gerónimo). Borrego (Andrés). Breton de los Herreros (M). Calvo Asensio (Pedro). C. Calvo y Martin (Pedro). Caicedo (J. M. Torres). Campoamor (Ramon). Camus (Alfredo A.). Canalejas (Francisco de P.). Castelar (Emilio).	Sres. Castro (M. Fernandez). Cánovas del Castillo (A.). Castro y Serrano (José). Cazurro (M.º Zacarias). Colmeiro (Manuel). Sra. Coronado (Carolina). Sres. Dacarrete (Angel). Duran (Agustin). Egullaz (Luis). Escalante (Alfonso). Estévez Calderon (S.). Escosura (Patrio de la). Estrada (Luis de). Fernandez Cuesta (Nem.º).	Sres. Fernandez y Gonzalez (M.). Ferrer del Rio (Antonio). Ferrer Caballero. Figueroa (Laureano). Flores (Antonio). Galvez Cañero (José). Gana (Guillermo B.). García Gutierrez (A.º). Gayangos (Pascual). Gener (José). Gimenez-Serrano (José). Gomez Marin (Manuel). Gonzalez Bravo (Luis). Graells (Pedro.)	Sres. Güell y Renté (José). Hartzenbusch (J. Eugenio). Hisera (Joaquin). Lafuente (Modesto). Larrañaga (G. Romero). Lasala (Manuel). Lasterria (J. U.). Lobo (Miguel). Lorenzana (Juan). Macanáz (J. Maldonado). Madoz (Pascual). Montesino (Cipriano). Mañé y Flaquer (J.), Bar.º Martos (Cristino).	Sres. Mata (Guillermo), Chile. Molins (Marqués de). Muñoz del Monte (Fran.º). Ochoa (Eugenio). Olavarría (Eugenio). Olózaga (Salustiano). Ortiz de Pinedo (Manuel). Palacio (Manuel del). Pellon y Rodriguez (J.). Pasaron y Lastra (Ramon). Pi Margall (Francisco). Rancés y Villanueva (M). Ribot y Fontseré (Ant.º). Rios y Rosas (Antonio).	Sres. Retortillo (J. Luis). Rivero (Nicolás Maria). Romero Ortiz (Antonio). Rosell (Cayetano). Rosa Gonzalez (J. de la). Ruiz Aguilera (Ventura). Sagaminaga (Fidel de). Sanz (Eulogio Florentino). Segovia (Antonio Maria). Trueba (Antonio). Ulloa (Augusto). Vega (Ventura de la). Velez de Medrano (Ed.º). Viedma (Antonio).
--	---	--	--	--	--	---

SUMARIO.

Los presupuestos del Estado para 1859, por D. Félix Bona.—Méjico, por D. Eugenio de Olavarría.—Proyecto de contestación al discurso de la corona.—Real decreto organizando la colonización de las islas de Fernando Poo, Annobon, Corisco y sus dependencias.—Recuerdos de Sevilla (artículo 1.º), por D. José Amador de los Rios.—Discursos sobre la importancia de los estudios árabes, pronunciados en el Ateneo científico y literario de Madrid, por D. Francisco Javier Simonet.—Historia Universal, por D. Eduardo Chao.—Descripción de un viaje á las islas Filipinas, por D. Enrique Suender.—Crítica teatral al revés, por D. A. M. Segovia.—Sinónimos Castellanos, (noche buena, buena noche), por don Manuel Breton de los Herreros.—Fragmento de la historia del comercio de la India, por D. Joaquin Ezquerro del Bayo.—El amigo de la Muerte, por D. Pedro Antonio de Alarcón.—Aplicación de los Trámites en España, por D. Juan Mañé y Flaquer.—Suelto.—Revista extranjera, por don Manuel Ortiz de Pinedo.—Revista mercantil y económica de ambos mundos, por don Eugenio de Olavarría.—Revista de la quincena, por don Nemesio Fernandez Cuesta.

LA AMÉRICA.

LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1859.

En la sesión del día 14 del corriente, el gobierno presentó al Congreso de Diputados los presupuestos de ingresos y gastos del Estado para el año próximo venidero. Además, el Excmo. Sr. ministro de Hacienda leyó otros seis proyectos de ley intimamente relacionados con dichos presupuestos, á saber:

Uno, autorizando al gobierno para una negociación de 2,000 millones de reales, aplicables á gastos extraordinarios con la garantía de los bienes nacionales.

Otro, regularizando el pago y entrega de los valores de caminos de hierro.

Otro, autorizando al gobierno para plantear los presupuestos desde 1.º de enero próximo, sin perjuicio de las alteraciones que en ellos hicieren las Cortes.

Otro, dictando reglas para la redención de censos y foros del Estado y corporaciones civiles.

Otro, aprobando los créditos extraordinarios, suplementos y transferencias, correspondientes á los presupuestos de 1857 y 1858.

Y otro, aprobando las cuentas generales del Estado de 1854.

No nos proponemos hoy hacer un examen en conjunto de todos estos proyectos de índole económica, y cuya trascendencia con relación á la prosperidad nacional es de la mayor importancia. Faltarían tiempo y datos, puesto que todavía no se ha publicado el pormenor de los referidos presupuestos.

Nos limitaremos únicamente á emitir algunas consideraciones generales acerca del aumento creciente de los gastos y de la lentitud que se observa en el de ingresos.

Los ingresos ordinarios del Estado se calculan, para 1859, en 1,794.751,800 rs., y los gastos también ordinarios en 1,786.662,787 rs. No es preciso sacar las colecciones de presupuestos anteriores para demostrar que estas cifras escuden en mas de seiscientos millones á las de hace diez ó doce años; pero si á ellas agregamos los 265.238,000 rs. presupuestados por ingresos y para gas-

tos extraordinarios, tendremos que, en 1859, se gastará cerca de un duplo de la suma que se consumía hace diez y seis ó diez y ocho años. No por esto nos asustamos, ni creemos mucho peor el sistema actual al que en aquella época se seguía; mas conviene examinar si tan considerable incremento se halla justificado por el progreso nacional y por necesidades justas, legítimas y que deban satisfacerse por cuenta del Estado.

Desde el principio del reinado de doña Isabel II, han venido á sobrecargar los gastos del Estado las sumas procedentes de las causas siguientes:

1.ª Del justo y conveniente reconocimiento de las deudas contraídas legítimamente en las épocas constitucionales anteriores.

2.ª De las pensiones concedidas al clero regular esclaustrado y á las monjas en virtud de la supresion de las órdenes religiosas y del pago del culto y clero, á consecuencia de la abolición de diezmos y primicias.

3.ª De la deuda contraída para indemnizar á los partícipes legos de los diezmos suprimidos.

4.ª Del considerable aumento de deuda contraída durante la guerra civil, ya por medio de la negociación de empréstitos, ó bien por resultados de contratos de suministros y de anticipos al Tesoro con emision de deuda flotante.

5.ª Del importe de pensiones, cesantías y jubilaciones que el gobierno contrajo obligación de satisfacer desde que centralizó los fondos de los montes pios de oficinas y otros. Pensiones, cesantías y jubilaciones que han tenido un aumento extraordinario, ya por la necesidad de recompensar á las viudas y huérfanos de los que han perecido víctimas de nuestras contiendas civiles, y ya por que en la serie no interrumpida de trastornos y revoluciones administrativas, los empleados antiguos y los modernos han estado continuamente variándose, resultando cada día un número mayor de pasivos con legitimo é incontestable derecho á que el Estado les pagara sus cesantías ó jubilaciones, ya que sin causa ni motivo justificado los separaba y habian satisfecho las medias anatas y descuentos de monte pío que les habian correspondido.

6.ª Del aumento dado al ejército permanente, y con especialidad al número de oficiales y generales, por efecto de la guerra civil, del convenio de Vergara y de las demas discordias civiles.

7.ª De los mayores gastos producidos por el aumento de ruedas administrativas, tanto las dependientes de Gobernación como las de Hacienda.

8.ª Del aumento y mejora de obras públicas, del establecimiento de líneas telegráficas, de la centralización en el Estado de la Instrucción pública, de la creación de escuelas especiales y de la de cuerpos facultativos de diversas clases de ingenieros.

9.ª De la aparición de diferentes y nuevas necesidades, tales como los gastos de elecciones, los de los cuerpos colegisladores y otras varias largas de enumerar.

10. Del aumento dado últimamente á la marina militar.

Y 11. Del aumento que por efecto del déficit constante entre los ingresos y los gastos ha sufrido la deuda pú-

blica, tanto flotante como consolidada, desde que terminó la guerra civil hasta el día.

En cambio de estas causas de aumento en los gastos, hemos tenido las siguientes de disminución.

1.ª La amortización de algunos miles de millones de deuda consolidada, con y sin interés, cuyos títulos ingresaron en el tesoro por venta de los bienes nacionales.

2.ª La amortización ó reducción de una gran cantidad de deuda por medio de arreglos mas ó menos inconvenientes é injustos.

Y 3.ª El ahorro de las pensiones que hubieran correspondido á la familia de D. Carlos de Borbon, si hubiera permanecido fiel á la nación, y el que ha resultado de la supresion de algunas instituciones y ruedas administrativas incompatibles con el régimen constitucional.

De esta esposicion sintética de causas de aumento ó disminución en los gastos, aparece que las primeras han escedido con mucho á las segundas. Agréguese, además, como causa muy importante de progresion en la cifra de gastos, la baja del valor en cambio que han sufrido las especies amonedadas por efecto del considerable aumento en la producción del oro y de la plata, y de los grandes medios que el crédito ha permitido poner en práctica para suplir la moneda en las necesidades de la circulación.

El examen de todas estas causas de aumento ó disminución de gastos nos conduciría á escribir un libro voluminoso, y por lo tanto debemos renunciar á él. Basta á nuestro propósito la enumeración de dichas causas para que se encuentre natural que no nos sorprenda ni asuste ver elevada la cifra de los gastos ordinarios y extraordinarios á mas de dos mil millones.

Una guerra civil de siete años, la supresion de una carga tan odiosa y pesada como el diezmo, el descrédito que el estado revolucionario ha llevado á la valoración de la deuda nacional, la justicia con que ha debido atenderse al clero que se esclaustró, el desorden consiguiente á los cambios incesantes de gobierno, todo justifica un aumento de gastos y de deuda indispensables, imposibles de evitar. Este aumento, en cambio, ha sido compensado con usura: la desamortización ha duplicado por lo menos el valor de la riqueza inmueble, la escasa libertad de que hemos disfrutado ha hecho germinar las poderosas semillas de la ciencia y del progreso. Nuestras industrias agrícola, minera, manufacturera, mercantil é intelectual se han desarrollado, sino con el incremento que en Inglaterra, ni aun siquiera con el que ha tenido en Francia, al menos de un modo que mejora la condicion de muchas clases.

Mas si una parte de las causas de aumento no solo están justificadas, sino que han sido superabundantemente compensadas, no puede decirse lo mismo respecto de otras muchas que traen su origen de la doctrina centralizadora, introducida en el gobierno desde 1845, que impide el desenvolvimiento de las facultades productivas de los ciudadanos, que mata la libertad en sus principales aplicaciones económicas, que constituye al Estado en industrial incompetente de gran número de productos que la industria privada haría con mucha mas perfeccion y baratura.

Entre estas causas anti-económicas de gastos, figura como una de las más inconvenientes la que se refiere á la manera de recaudar y distribuir los impuestos, y su desaparición exige la reforma completa del presupuesto de ingresos; del mismo modo que esta reforma requiere la supresión de varios gastos.

Bajo este punto de vista, los presupuestos para el año próximo, lo mismo que los de los años anteriores desde antes de 1845, merecen gran censura. El gobierno se empeña en hacer demasiado; y como una de sus peores consecuencias consiste en que entorpece la acción industrial de los ciudadanos, á medida que por su sistema aumenta los gastos, dificulta el aumento en los ingresos.

Gran número de los gastos que hoy corren á cargo del Estado, podrían encomendarse sin dificultad á la industria privada, si se introdujeran reformas acertadas en el presupuesto de ingresos. Citaremos como ejemplo las mejoras de varios puertos marítimos y la construcción de algunos ferro-carriles. No enumeramos la explotación de la sal, la fabricación del tabaco, los gastos de instrucción pública y otros varios conceptos, porque esto supondría una reforma radical en todo el orden administrativo y aun en el político, que no es dable exigir al gobierno actual. Nos concretamos únicamente á ramos en que la reforma puede realizarse sin necesidad de que varíe esencialmente el sistema político y administrativo.

Por qué la industria privada se abstiene hoy de emplear sus fondos en la mejora de puertos, en la construcción de dársenas mercantes (Docks), rodeadas de almacenes, en la de ciertas líneas de ferro-carriles, cuyos productos indudablemente darían buenos réditos á los accionistas?

Los puertos, las dársenas y los ferro-carriles dependen como industrias productivas, de las facilidades ó dificultades que encuentra el comercio interior y exterior en las leyes fiscales. Además, cuando el Estado se presenta demandando enormes capitales para ejecutar por sí mismo las principales de esas obras, la industria particular no puede resistir en el mercado del crédito á la competencia que le hace un industrial tan poderoso y gastador.

En el presupuesto de ingresos la contribución de consumos y derechos de puertos restringe y entorpece hasta el extremo el comercio interior, y los aranceles y reglamentos de Aduanas restringen y entorpecen el comercio exterior. El gobierno quiere construir líneas de ferro-carriles sin considerar que su explotación productiva es incompatible con una pequeña aduana en cada puerto de las ciudades capitales, con un fiato de recaudación en cada pueblo donde el impuesto de consumos se recauda por la administración, y con el monopolio y estanco de los abastos en la gran mayoría de las villas y lugares de corto vecindario.

El gobierno pretende construir y mejorar los puertos marítimos sin atender á que los elevadísimos derechos protectores y diferenciales de bandera, las prohibiciones y las penosas y complicadísimas formalidades de los adeudos en las aduanas se oponen á todo progreso del comercio exterior que debe alimentar la vida de dichos puertos.

Por otra parte, el gobierno quiere gastar sumas considerables en la mejora de los arsenales y en la construcción de una marina de guerra, sin prever que por muy importante que sea la defensa de nuestras costas, de nuestras provincias ultramarinas y de nuestro pabellón mercante, mientras existan las matriculas de mar, los citados derechos protectores y diferenciales de bandera, las prohibiciones y los trámites reglamentarios de las aduanas, no es posible contar con una marina mercante suficiente para proveer de marineros á la de guerra.

Encerrado en el círculo de hierro de un sistema comunista tradicional, el gobierno se esforzará en vano por sacar de él las bases del progreso industrial y de la fuerza política nacional, mientras no acometa resueltamente su reforma. Gastará sumas enormes en construir y mejorar puertos á los que no acudirá mayor número de buques que acude en la actualidad: en establecer ferro-carriles, que si bien favorecerán algo el desenvolvimiento de la riqueza nacional, no por eso obtendrán todos el suficiente alimento de mercancías y viajeros que necesitan para cubrir sus gastos de explotación y cumplir su alto y trascendental destino. El gobierno construirá también arsenales, y en ellos unos cuantos navios de línea, fragatas y vapores. Pondrá sobre las ondas del mar una bonita y respetable escuadra en apariencia; pero para tripularla tendrá que despoblar nuestras costas de pescadores, nuestra marina mercante de marineros, llevará el luto al corazón de millares de padres, esposas é hijos de los matriculados y en cambio de un sacrificio de muchos millones dirigido á crear una marina militar protectora de la mercante, habrá arruinado completamente á esta. El protector ahogará con sus abrazos al protegido. En caso de guerra marítima esa escuadra tripulada por gente forzada, bisona, desigual en edad y en instrucción, teniendo en la hora del combate, fijo en el corazón el recuerdo de su querida y abandonada familia, no podrá sostener dignamente el choque con escuadras aguerridas, tripuladas por marinería escogida, voluntaria, veterana, y cuya fortuna y porvenir, lo mismo que el de sus familias, sabe que está asegurado si cumple bien con su deber, si maniobra con destreza y oportunidad, si se bate con decisión y valor. Lo probable es que con tan desiguales condiciones, en una ó dos funciones navales, desaparezca el poder militar marítimo levantado á tanta costa y de un modo tan artificial. Y entonces ¿cómo reponer las pérdidas? ¿Cómo sacar nuevas tripulaciones de unas costas despobladas, de una marina mercante arruinada? Lo probable es que tengamos una segunda catástrofe que registrar en la historia, como la de la invencible armada de Felipe II.

Enhorabuena que se destinaran considerables sumas á la mejora de arsenales y á la construcción de una escuadra, si al mismo tiempo se diera vida á las industrias de

mar suprimiendo las matriculas, estimulando á la marina mercante con la competencia que produciría la abolición de los derechos diferenciales de bandera, dándole alimento abundante de trasportes con rebajas considerables en las tarifas de aduanas, y con la libertad que alcanzaría el comercio interior haciendo desaparecer la contribución de consumos.

Entonces los gastos del gobierno, por grandes que fueran, serían reproductivos. Cuando estuvieran las escuadras en el mar, contarían con recursos seguros para adquirir tripulaciones voluntarias. Si al principio no se encontraban marineros buenos por los sueldos que hoy se pagan, poco importaría duplicar, triplicar y aun cuadruplicar los haberes. Ante todo, lo primero es tener buena gente de mar, gente decidida, voluntaria, de confianza, que considere el buque en que sirve como la fuente de su fortuna y del porvenir de su familia. Los servicios para ser útiles deben pagarse en lo que valgan, atendido el estado de la oferta y la demanda. Si á los precios actuales no se encuentran marineros como no sean forzados, es prueba de que para obtenerlos buenos es indispensable pagarlos más.

Por el ejemplo de lo que pasa en la marina, uno de los ramos más importantes de una nación peninsular, se debe calcular el círculo de entorpecimientos mutuos que ciertos gastos oponen al aumento de los ingresos, y que el sistema de ingresos opone á la posibilidad, y sobre todo, á las condiciones reproductivas de los gastos.

La contribución de consumos ahoga al comercio interior; los aranceles de aduanas el exterior: unos y otros en unión á las matriculas de mar aniquilan la marina mercante, ó por lo menos no la permiten progresar con la actividad que debiera, y todas estas causas juntas esterilizan los gastos que se emplean en mejorar puertos y arsenales, en construir buques de guerra y ferro-carriles.

La contribución de consumos está muerta en la opinión desde 1854. La inmensa mayoría de los diputados á las Cortes Constituyentes recibieron de sus comitentes la instrucción terminante de suprimir tan anti-económico impuesto; pero por efecto del viciosísimo sistema electoral, por efecto también de la falta de conocimientos económicos, la mayoría, la inmensa mayoría de aquellos diputados carecía de fe en los grandes principios de la ciencia fiscal. Después de votar la supresión del impuesto de consumos, no supieron ó no tuvieron valor para acometer la reforma de aranceles que hubiera cubierto, no solo el déficit del impuesto, sino que además hubiera, en poco tiempo, nivelado los presupuestos de gastos é ingresos. En cambio, decretaron la famosa derrama, contribución anárquica, sin bases fijas, que convertía á cada ayuntamiento en un ministerio de Hacienda de su respectiva localidad, que naturalmente debía dar por resultado la resurrección del impuesto de consumos, tan justamente aborrecida.

En los presupuestos de 1859, se dice que los rendimientos de este impuesto y del de aduanas han bajado en 1858, y sin embargo, no se provee, ó por lo menos no se anuncia el remedio. Remedios que basta abrir los ojos para encontrarle, remedio único, base fundamental de la reforma de todos los impuestos, base que ha de convertir los gastos que se hacen en ferro-carriles, carreteras, puertos, puentes, arsenales, buques de guerra, telégrafos y otros muchos de improductivos en reproductivos, base que ha de estimular el progreso de la riqueza inmueble y el de las industrias agrícola, minera, manufacturera y comercial, que, por consiguiente, ha de aumentar los rendimientos de las contribuciones directas sin recargar las cuotas de los contribuyentes; remedio, en fin, que consiste en cubrir el déficit que resulta de la supresión del impuesto sobre los consumos, rebajando otro impuesto, es decir, rebajando las tarifas de la contribución de aduanas.

Si en los aranceles de aduanas está el secreto rentístico, del cual depende la prosperidad de la nación y el alivio de los contribuyentes. Pero como el comercio exterior no acrece mientras se encuentre restringido el interior, para que las aduanas aumenten considerablemente sus rendimientos, es forzoso suprimir el impuesto de consumos al mismo tiempo que se rebajan los derechos arancelarios y diferenciales, y se supriman todas las prohibiciones.

No es nuestro ánimo tratar en este artículo de presupuestos la inmensa cuestión de la libertad de los cambios, la cual, tanto en el terreno teórico como en el práctico, está dilucidada por los más sabios economistas del mundo entero.

Solo queremos consignar una vez más, que ni la unión liberal ni ningún partido político, podrá sacar á salvo la nave del Estado, ni resolver la cuestión de déficit en los presupuestos, ni aliviar á los contribuyentes, ni hacer entrar á la nación en las vías de progreso del siglo XIX, ni resolver, ninguna de las grandes cuestiones sociales y políticas, como no empiece por dar franquicias al comercio interior suprimiendo el anti-económico impuesto de consumos, y realizando una reforma muy liberal en los aranceles de aduanas.

Se objetará que la reforma no producirá sus naturales efectos, no rendirá, en los primeros años, aumentos bastante considerables para cubrir el déficit de la contribución suprimida; pero á esto replicáremos que los dos mil millones de deuda que el gobierno piensa emitir como resultado de la venta de bienes nacionales, antes que á carreteras, que á iglesias nuevas, á material de guerra y marina, deben destinarse á cubrir el déficit que resulta durante el periodo de transición desde el sistema actual restrictivo al sistema liberal. Lo primero es existir como nación, después vendrá naturalmente la perfección de esta existencia. Demos libertad á la industria y al comercio, y esta misma industria y comercio creará los puertos, los ferro-carriles, las poblaciones nuevas, los templos que necesite para su culto, á la vez que dará aumentos en los impuestos con los que el Estado podrá atender á la construcción de arsenales, escuadras y material de guerra.

Los presupuestos presentados están redactados con valentía: el gobierno no retrocede ante la inmensa suma de dos mil cincuenta y dos millones de gastos, entre ordinarios y extraordinarios; no le asusta tampoco proponer la creación de dos mil millones de deuda consolidada, ni mantener una deuda flotante de seiscientos cuarenta millones, y sin embargo, aparece tímido, irresoluto para realizar una reforma mucho más fácil que llenaría de entusiasmo á la nación, que prestaría gran popularidad al ministerio y á las Cortes, que alejaría los peligros de nuevas revoluciones, y que elevaría nuestro crédito público y privado, cual es la de rebajar los aranceles y suprimir un impuesto muerto ante la opinión pública, como lo está la contribución de consumos.

Además, sin que preceda la reforma arancelaria como garantía futura de pago y cumplimiento de las obligaciones del Estado, no es humanamente posible emitir una suma tan enorme de deuda sino á tipos bajos, destructores del crédito nacional y del de los particulares. El desaceratado arreglo de la deuda del año 1851, el despojo que se hizo entonces á los tenedores de títulos del 4 y 5 por ciento de la mitad de sus cupones vencidos, nos ha cerrado los mercados de Londres y Amsterdam para la cotización oficial de nuestros fondos públicos. Solo con un grande acto de justicia y reparación, acompañado de una reforma rentística que demuestre la posibilidad futura de pagar nuestras deudas, podrá restablecerse nuestro crédito y afluir á esta nación el inmenso capital que necesita para ponerse al nivel de las más civilizadas de Europa.

En resumen, los presupuestos de gastos é ingresos para 1859, no resuelven ninguna de las grandes cuestiones económicas de actualidad y amenazan á los contribuyentes con sobrecargarles de un modo incompatible con su prosperidad privada y con la general de la nación. El día en que sea preciso consolidar los seiscientos cuarenta millones de deuda flotante, en que ya esté convertida en consolidada toda la deuda diferida del 3 por 100, en que se hayan emitido los dos mil y pico millones de reales, que importa la desamortización civil y las considerables sumas á que ascenderá la eclesiástica, en que se hayan consolidado otros varios créditos liquidados y por liquidar que gozan de ese derecho, tendremos, sin contar las clases pasivas, cuyos haberes deben considerarse como deuda pública, sin incluir tampoco una buena parte del presupuesto del clero y varias cargas de justicia, que nuestra deuda consolidada fluctuará entre catorce y diez y seis mil millones de capital, y sus intereses excederán de seiscientos millones anuales. Ahora bien ¿es justo que pudiendo hoy mejorar fácilmente nuestro sistema rentístico, arrojemos sobre un porvenir próximo tan enorme carga solo para atender á gastos que bajo un régimen económico se harían mejor en su mayor parte por la industria privada con gran beneficio para el país? Tal es la importantísima cuestión que va vuelta en la de los presupuestos generales del Estado, y que desde luego puede contestarse con una rotunda negativa.

FÉLIX DE BONA.

MÉJICO.

La dolorosa cuestión de Méjico está destinada á pasar por fases que no ha recorrido jamás ninguna cuestión internacional importante de cuantas registra la historia moderna. Y sin embargo de que la mayor parte de esas fases extraordinarias, singulares, estemporáneas y peculiares solo de este largo y enmarañado litigio, han podido preverse y pueden explicarse por el carácter irresoluto, vacilante, contradictorio de la conducta que nuestros gobiernos todos vienen observando há muchos años por desgracia, en esta clase de cuestiones en las que no es posible acertar, mientras á su estudio y resolución no presida una continuidad absoluta y perfecta de pensamiento y de sistema, debemos confesar, llenos de asombro, que la última reciente fase en que la acaba de colocar el conde de Reus, con la funesta, ó por mejor decir, incalificable discusión que sobre ella ha promovido en la alta Cámara, nos ha causado una sorpresa profunda, porque no hemos podido imaginar nunca que fuera ni posible siquiera plantearla en tan peligroso terreno.

¿Quién había de creer que cuando todos los partidos se han encontrado desde el principio de acuerdo en esta cuestión, colocándola por cima de sus luchas y de sus bastardos intereses; que cuando la prensa, respondiendo á ese mismo acuerdo, se ha presentado siempre sosteniendo una misma opinión en este litigio, hasta hace algunos días en que un solo periódico se separó repentinamente de sus colegas; que cuando todos los oradores que en las Cortes se han ocupado de este asunto, han hablado en el mismo sentido; que cuando el gobierno español, obedeciendo al irresistible influjo de la unanimidad de los partidos, de los periódicos, de los parlamentos, y lo que es más, de la opinión pública, única, solemne é infalible manifestación de la nacionalidad en este asunto, se ha decidido, por fin, á deponer su vacilación y su debilidad, á apelar á los medios energicos y decisivos para levantar del suelo nuestro pabellón, escarnecido y pisoteado por hordas de foragidos y aventureros; que en los momentos en que una escuadra española ha conducido, aunque tarde, nuestros soldados y nuestras armas á las aguas de la ingrata república; que en estos instantes supremos en que no debe haber más que una misma voz como no hay más que un mismo sentimiento, en que debe callar la discusión porque va á empezar el combate, en que es preciso enmudezcan las pasiones individuales porque habla y obra la nación entera; un general español, individuo de la Cámara senatorial, había de venir á turbar este magnifico y consolador espectáculo de armonía, de unanimidad, de integridad, tomando calorosamente la defensa de los enemigos, acusando de injusta y violenta la conducta de su patria, mientras que por hacer triunfar el derecho, la

justicia y la dignidad de esa misma patria corre acaso la sangre de nuestros hermanos?

¿Qué momento ha elegido el general Prim para la defensa del gobierno mejicano? Y al pensar en la inaudita inoportunidad con que este debate se ha suscitado, lo primero que ocurre preguntar es, ¿qué objeto se ha propuesto el Sr. Prim? Si está tan convencido, como dice, de la escandalosa injusticia que cometemos en apelar a la fuerza para exigir una reparación tanto tiempo esperada inútilmente; ¿por qué ha aguardado a demostrar esa injusticia en los momentos mismos precisamente en que no podía subsanarse? Si la opinión que el conde de Reus sostiene hoy no es una opinión repentina, hija de causas recientes, sino antigua, contemporánea del origen de la cuestión, ¿por qué en cuantas ocasiones se ha suscitado y debatido en la prensa y en el Parlamento, ha guardado el mas indisculpable silencio? ¿No comprende el nuevo senador que si la injusticia existiera, que si fuese posible que los partidos, la prensa, nuestros diplomáticos y el pais entero se hubiesen equivocado, y que solo él y el gobierno de Méjico poseyeran la demostracion de la razon y del derecho, nadie mas que S. S. seria el principal responsable ante Dios y los hombres de esa gran iniquidad, por no haber revelado a tiempo tan peregrino, singular y maravilloso descubrimiento? ¿Cómo se explica esta contradicción? ¿Qué explicacion satisfactoria puede darse á una conducta tan anómala é inculicable?

Si graves y contundentes son los cargos que pueden hacerse al conde de Reus por su funesta inoportunidad, por el objeto completamente inútil é imposible de una defensa que se pronuncia cuando el reo puede estar ya ajusticiado, no lo son menos los que merece el discurso en que ha espuesto las causas y fundamentos de una opinion tan estemporánea como única y esclusiva. ¿Pero qué hemos de decirle nosotros despues del desmenuzamiento que de su contradictorio y vulgar alegato en defensa del gobierno mejicano han hecho los oradores encargados de contestarle? Jamás hemos visto una derrota mas completa que la sufrida por el ilustre general en este malhadado asunto. Su inoportunidad enmienda solo ha servido para que el derecho y la justicia de España salgan mas puros y acrisolados de la nueva prueba porque acaban de pasar.

Quando le oíamos decir que nadie ha entendido la cuestion, ni los ministerios que se han sucedido, ni los funcionarios que han ejecutado sus órdenes, ni los diplomáticos, ni los estadistas, ni los diputados, ni la prensa periódica; nadie cuando presentá á España como una nacion que no sabe lo que se hace ni lo que se dice; que escribe protocolos, que envia notas, que gasta millones, que nombra diplomáticos, que acepta mediaciones, que las rechaza otras veces; todo esto sin comprender nada, creímos por un momento que á lo menos iba á disculpar su funesta inoportunidad con un gran discurso en que el artificio de los argumentos descansaria en un gran número de documentos y pruebas legales, diestramente aducidas para atacar la legitimidad de los créditos y dar á la cuestion siquiera la novedad en la forma de tratarla. Pero lo mas notable es que el fogoso defensor del gobierno mejicano no ha dicho nada que no hayamos leído cien veces en el mas insignificante periódico de la República.

¿Qué aduce el señor conde de Reus, no para justificar, porque es injustificable, sino para cohonestar siquiera la infracción del tratado de 1834? Que se habian introducido en el fondo de la deuda española algunos créditos que no tienen los requisitos marcados en esa estipulación. — Este aserto no reposa hasta ahora sobre otra prueba que la enunciada por el conde de Reus, de la que se desprende que un crédito, solo un crédito presentado por un solo individuo, fué rechazado al principio y admitido despues por el gobierno mejicano. ¿Pero se puede deducir de este hecho aislado que ese gobierno ha procedido de buena fé, y en uso de su legitimo derecho, al negarse al cumplir lo tratado? Para contestar afirmativamente seria preciso desconocer las nociones mas sencillas de la justicia, los principios eternos del derecho internacional y las opiniones, aun las mas liberales, de los publicistas. Porque, segun aquellos y estas, los tratados empiezan á cumplirse desde el momento de su ratificacion; y no pueden anularse ni invalidarse, sino en el caso de que por ellos se infiera una lesion grave á una de las naciones contratantes, entendiéndose únicamente por lesion grave la que produjera la pérdida de nacionalidad ó de existencia política de una de las potencias contratantes. Ahora bien: ¿se hallaba Méjico en alguno de estos casos con relacion á España? No y mil veces no. Méjico, ni al principio, ni despues, ni nunca, se ha propuesto satisfacer los créditos españoles; Méjico ha desplegado una verdadera fe pública en la observancia de un tratado solemne; Méjico ha abusado de la manera mas indigna de la proverbial hidalguía castellana. Si andando el tiempo el gobierno de Méjico conoció que se iban introduciendo créditos falsos en el fondo español, por qué antes no satisfizo esos créditos? ¿Por qué? Porque pretendió siempre que un contrato, justo y equitativo en su origen, se convirtiera en un pacto leonino en sus resultados.

Y cuéntase que admitiendo el principio proclamado por el conde de Reus, ninguna convencion internacional se hallaria á cubierto de la mala fé de uno de los otorgantes. Circunscribiéndonos al caso actual, ¿no cabe concebir que el gobierno mejicano, cuya falta de probidad es tan notoria, se hubiese valido de agentes subalternos para introducir en el fondo español algunos créditos falsos y se escudara con semejante pretexto para faltar á compromisos respetables? No decimos que lo haya hecho porque jamás lanzamos acusaciones sino contando con el apoyo de datos fehacientes; pero todo esto no pasa los límites de la verosimilitud; todo cabe en la indefinida latitud de aquel principio. El hecho primordial absoluto, que no ha puesto siquiera en duda el general Prim, es que existía un tratado solemne, celebrado con todos los requisitos legales por gobiernos competentemente autorizados y con todas las condiciones de un pacto perfecto.

Otro hecho hay todavia absoluto é indeclinable y tan elocuente como el anterior, y es que todos los créditos que figuran en el fondo español, han sido reconocidos como válidos por las dos potencias contrayentes.

Aun cuando las condiciones del contrato, fuesen realmente onerosas para Méjico, siempre que no produjera la lesion que hemos indicado, no estaba la república autorizada á infringirle; aun cuando esas condiciones por su ambigüedad causasen á Méjico perjuicios que no le causan, no podia el gobierno de este pais quebrantarlo sin faltar á la máxima eterna y universalmente respetada de *oscura pactio iis coire debet in quorum fuit potestate legem apertius conscribere*.

Y si tan fácil, sencilla y obvia es la tarea de destruir los vulgarísimos argumentos aducidos por el Sr. Prim, para desvirtuar la legitimidad de los créditos ¿qué no podríamos decir en contra de las argucias de que se vió obligado á usar al sostener que los asesinatos de Guernavaca no tienen el carácter de ultraje nacional que todo el mundo les ha reconocido? Tanto hemos escrito sobre este asunto y tan comunes y manoseadas han sido las razones á que el ilustre general ha acudido al examinar estos sucesos, que abusaríamos de la paciencia de nuestros lectores, si nos entretuviéramos en rebatirlas.

El general Prim ha dado una gran caída parlamentaria: su enmienda ha servido para demostrar una vez mas que en la cuestion de Méjico, él es el único representante de la nacion española, que niega la justicia y el derecho que nos asisten. Su enmienda no obtuvo mas que su voto.

Para demostrar que la opinion de que debemos apelar á los medios energicos y decisivos no es solamente española, insertamos á continuación, sin embargo de que no estamos conformes con todas sus apreciaciones, los principales párrafos de un artículo en que *El Constitutionnel* ha hecho un brillante paralelo entre la ingrata república y su antigua metrópoli.

«Sabido es hasta que punto de civilizacion, de órden y de prosperidad elevó á Méjico la dominacion española, antes de que una revolucion separase de la madre patria á esta colonia. Habíase creado como todas las demas á imagen de la metrópoli. Como esta, era austera en sus monumentos y vida exterior: como esta tambien magnífica y devota. Administrábala una nobleza altiva y puede decirse que fué explotada en provecho de la antigua-España. Pero en cambio tambien se enriquecia y desarrollaba; estimábase por la regularidad de su gobierno y la solidez de su organizacion social: imponía respeto hasta á sus poderosos vecinos, los Estados-Unidos, que de seguro entonces ni se habieran atrevido á pensar en violar sus fronteras.

Añádase á esto que España se reservaba el comercio con la colonia asi como con sus demas posesiones de Ultramar, lo cual aumentaba el interés que las fábricas de Manchester tenían en cambiar el órden de cosas existente.

En 1824, Méjico se reveló contra España. Reinaba entonces en Europa como un especie de vértigo revolucionario. El gobierno constitucional ó parlamentario, máquina de guerra al uso de la política británica, era presentado hábilmente á los pueblos, aun á los que menos les convenia, como una panacea para todos sus males. Cada cual por su lado quiso realizar esta utopia que en Francia produjo una república imposible de sostener y á España la costó la pérdida de todas sus colonias en América.

Estas, con efecto, marcharon derechas á su objeto. En un momento Méjico se vió enriquecido con las instituciones mas parlamentarias posibles. De un solo salto llegó hasta los límites de la libertad, esos límites dentro de los cuales los temperamentos del Norte saben contenerse, pero que las naturalezas meridionales parece que no pueden respirar.

Despues de tres años de convulsiones políticas, durante los cuales no hubo en Méjico mas autoridad ni mas ley que la fuerza, período de lucha en que la raza española hizo brillante alarde de sus virtudes guerreras, pero en el que fué imposible toda organizacion, Méjico pudo gozar, á la par que de la plenitud de su conquistada independencia, de una república mas para modelo. Union federal: Estados diversos bajo un lazo federativo: sufragio popular; cámaras de diputados y senadores; elecciones frecuentes, nada faltó. Segun todas las reglas, estas instituciones debieron haber hecho del pueblo mejicano el pueblo mas feliz de la tierra.

No existia ya el monopolio comercial en provecho de España, es cierto, pero le constituía el monopolio en favor de la Inglaterra; no habia ya vireyes, ni gobernadores enviados por la metrópoli, pero los reemplazaban militares ambiciosos que sabian insurreccionar sus tropas contra el gobierno á nombre del cual mandaban; no habia ya privilegios para nadie, pero substituíanse con la dictadura del populacho en las campañas, compuesto de mestizos medio civilizados desprovistos de toda instruccion.

En una palabra, era la edad de oro en perspectiva; pero ay! que en este mundo siempre lo mejor alcanza ó tiene el peor destino!

Nunca el gobierno mejicano ha conseguido organizarse de un modo estable; siempre ha estado aban donado á merced de una soldadesca insurreccionada, ora por el fanatismo, ora por la avaricia. El tesoro público, puesto en manos de administraciones efimeras; se ha visto constantemente agotado. La industria y el comercio han pasado á manos de extranjeros, cuyas ganancias empobrecen el pais en vez de enriquecerlo, y que han suscitado ademas á todos los gobiernos que se han sucedido, continuas dificultades, al reclamar en su favor, para la satisfaccion de quejas, muy legitimas por cierto, el apoyo ó la intervencion extranjera.

Hace algunos años que Méjico ha sufrido la mayor de todas las calamidades, la invasion. Este último golpe lo ha reatado. Desde entonces, como los moribundos,

viene siendo objeto de experimentos de todos los empíricos que han conseguido reunir algunos soldados para apoderarse del gobierno. Tratada alternativamente, ó por una libertad escesiva, ó por un despotismo poco ilustrado, la cosa pública en Méjico, ha recibido sacudidas á que no pudiera resistir el estado mejor constituido.

Quedábala solo á esta desgraciada nacion, dividida y subdividida en tantos partidos, entregada á tantas encontradas ambiciones, un solo lazo: su organizacion religiosa. Existia en Méjico una iglesia rica, un clero fuertemente constituido. Uno de los últimos presidentes se dedicó á debilitar, ya que no á destruir esta última esperanza de la unidad, ya que no de la nacionalidad italiana. Hirió al clero tratando, ya que no de rebajar su carácter, al menos de despojarle de su autoridad; hizo pasar los bienes de la iglesia, los únicos bienes que á Méjico le quedaban, á ese tonel sin fondo que se llama tesoro mejicano.

En fin, de convulsion en convulsion, de desgracia en desgracia, el pais ha llegado al punto de ridiculizar y hacer objeto de risa lo mas aflictivo que hay en el mundo; la guerra civil. Una revolucion en Méjico no representa ya á los ojos de la Europa mas que un poco de pólvora quemada en salvas, un simulacro de ataque y resistencia, una imitacion bastante exenta de lo que en Francia llaman los niños el «juego de quita y pon.»

Esto es lo que de Méjico han hecho las instituciones republicanas; de ese territorio, uno de los mas bellos y fértiles del mundo, tan felizmente situado, que la civilizacion, una civilizacion muy avanzada, existia ya allí, hace mas de cuatrocientos años, cuando por primera vez penetraron en él los españoles. Hoy no hay allí mas que ruina y decadencia, si bien no deben estas imputarse al carácter nacional. Basta abrir la historia por cualquier parte para encontrar en ella brillantes testimonios de las eminentes y sin par cualidades que la raza española ha desplegado siempre en su obra de colonizacion. Basta sobre todo dirigir una mirada á las colonias que han permanecido fieles á la monarquía española, que son las mas ricas y las mas prósperas del mundo, para quedar convencido de la sin igual aptitud de este pueblo, para fundar establecimientos coloniales.

Si por otra parte, se comparan las Filipinas y Cuba con las antiguas posesiones españolas de la América continental que tan bajo han descendido, si se compara el órden que en las unas reina, el desarrollo pacifico y constante de sus ramos, con la anarquía y la ruina irremediable de las otras; preciso es reconocer que el principio de vida y fuerza de las primeras, así como la debilidad de las segundas, está en sus instituciones. Suponed que la poderosa, la floreciente Cuba se separase de la madre patria, que se entregase á sí misma y se constituyera en república, y bien pronto veriais revelarse en ella los mismos elementos de disolucion que tienen agonizando á Méjico.

Por último, España ha dejado ya de estar reducida á gastar sus fuerzas en sí misma; toma parte en estos momentos en la guerra de Cochinchina; dirige sus escuadras contra Méjico, para prestar eficaz apoyo á las reclamaciones de sus súditos; ofrece al mismo tiempo en las costas septentrionales de África, para obtener reparacion de ciertos actos de piratería, probando así la virilidad que prolongados disturbios habian hecho poner en duda.

Este paralelo entre dos pueblos que reconocen igual origen, de los cuales uno se salva por la monarquía y otro se pierde por la república, prueba que si es cierto que unas mismas instituciones no son buenas igualmente para todas las naciones, lo es tambien que las instituciones monárquicas son las únicas que convienen á los españoles y en general á todos los pueblos de raza latina.

El secretario de la redaccion, EUGENIO DE OLAVARRIA.

A continuación insertamos el proyecto de contestacion al mensaje de la corona, redactado por la comision del Congreso, que sufrirá leves alteraciones, á nuestro juicio, en los debates de que ha empezado á ser objeto. Por mas que este documento sea, como siempre, una paráfrasis del discurso de inauguracion, como en la parte que se refiere á las cuestiones internacionales pendientes y al desarrollo de nuestros intereses de Ultramar, se espresa en un lenguaje digno y explicito, y revela aspiraciones completamente de acuerdo con la índole y el pensamiento de nuestra publicacion, le damos con gusto un lugar en las columnas de LA AMÉRICA.

Al principio de este documento parlamentario se hace una declaracion muy digna de tenerse en cuenta, á saber: que todos los adelantos del pais se deben al restablecimiento de las Cortes. Por mas que esta sea una verdad vulgar, estamos poco acostumbrados á leerla en escritos de esta especie, sobre todo, en los congresos moderados, cuya historia es una continua y vergonzosa abdicacion de sus prerogativas, dignidad é iniciativa en aras del poder ejecutivo, de ese ídolo levantado por ese bando sobre la destruccion del equilibrio de los poderes.

«Señora: El Congreso de los diputados participa de la generosa esperanza de V. M., al abrir su primera legislatura, y se complace en creer que á la sombra del trono, y con el afianzamiento de las instituciones liberales, recobrará España su antiguo lugar en el mundo.

No hay duda que á las reformas que immortalizan ya el reinado de V. M., y señaladamente á las que ha producido el restablecimiento de la institucion secular de las Cortes, debemos los generales adelantos que ha observado V. M. visitando el verano último algunas de las provincias de la monarquía, y las entusiastas demostraciones de que V. M., nuestro augusto esposo y real familia

bastante número de ballenas; un día al anochecer se vieron tres de gran tamaño al costado de estribor, pero generalmente iban tan distantes que si se distinguían, era al ver los chorros de agua que lanzan á grande elevación y que al caer sobre la superficie del agua forma un círculo que se divide á grande distancia.

El 16 nos dejó la brisa del SE., amaneció cerrado en agua, despejó á medio día y por la tarde se levantó una cargazon por la popa que estalló en una manga de agua; la circunstancia de hallarnos muy próximos nos permitió ver este fenómeno con claridad; la manga formaba una línea bastante oblicua, y al confundirse el agua que vertía con fuerza con la del mar, producía tal agitación en su superficie, que parecía que estaba hirviendo; pocos minutos duró la intensidad del fenómeno; la nube se corrió, y prolongándose gradualmente la manga, esta quedó cortada.

En el día siguiente y sucesivos descargaron chubascos mas ó menos fuertes.

Los días 17, 18 y 19 habia mucha mar y continuaban los frecuentes chubascos; el termómetro seguía bajando y era difícil sostenerse sobre la toldilla, ya por estar completamente mojada, ya por los grandes balances del babor á estribor unas veces y otras de popa á proa.

El día 20 anocheció despejado, pero el viento se hizo tan violento, que desde las doce de la noche se navegó solo con aparejo de gáviás, trinquete, trinquetilla y foque de dentro.

Amaneció despejado el 21 y quedamos con gávia baja, trinquete y trinquetilla; se largó la sobremesana, pero un chubasco de fuertes granizos que cayó á las diez, obligó á cargarla, á fin de que el buque pudiera arribar, siendo tal la fuerza del viento ahuracanado que rompió toda la caña de embargue de la citada vela y levantó tanta mar de proa que teníamos á veces que darle la popa, trabajando extraordinariamente el buque y embarcando de continuo golpes de mar.

Este día empezamos á navegar en longitud.

En los días 22 y 23 amainó el viento, y el 24 estuvimos en calma.

El 25 con buen tiempo y mar gruesa, tendida al O., nos encontramos en el meridiano del Cabo de Buena Esperanza.

V.

Del meridiano del Cabo hasta la altura de las islas de Amsterdam y San Pablo.

Arco de iris producido por la luna.—Pájaros carneros.—Palo mayor flotante.—Frio.—Nieblas.—Manchas blancas y Cruz del Sur.

Desde que empezamos á navegar en longitud, corrimos el paralelo de 39 1/2º grados con atmósfera despejada, viento largo y todo aparejo portable.

El día 28 estuvo encajotado el horizonte, y por la tarde cayó un pequeño chubasco que se aguantó sin cargar ni arriar velas; la noche fué serena.

El siguiente día, dos horas antes de la salida del sol, se presentó un espectáculo sumamente curioso: hallándose el horizonte sembrado de celajes claros iluminados por la luna, varias nubecillas de bastante estension, pero poco densas, que habia por babor, se descompusieron en tenue lluvia produciéndose un magnífico arco iris; la tibia y argentada luz de la luna, al descomponerse en los colores elementales, comunicaba una luz tan dulce y melancólica, como la que al través de los pintados cristales se desvanecía en las naves de una catedral gótica; las estrellas que de trecho en trecho se divisaban como veladas por blanca gasa, formaban caprichosos agrupamientos, y añadían nuevo encanto á este lindísimo panorama.

En la longitud en que navegábamos, acompañados constantemente de bandadas de tableros, se unieron á estos otras grandes aves, palmipedas tambien denominadas pájaros carneros, por la supuesta semejanza de su cabeza con la del carnero.

El pájaro carnero es generalmente de cuerpo blanco; sus alas blancas tambien por su parte interior, tienen esteriormente el color ceniciento ó pardo del dorso; su pico es amarillento; es ave bonita y de gran tamaño, pero no tiene la elegancia y gallardía del tablero; cada una de sus alas mide mas de una vara de largo.

El día 29 un fuerte NE. nos obligó á separarnos del paralelo que recorriamos y empezamos á remontarnos al S. En este día nos hallábamos frente al canal de Mozambique y temíamos que se presentara un temporal; anocheció nebuloso, con mucha mar, viento fresquito en rachas, y bajó el barómetro; á las ocho de la noche refrescó mas y se aferraron los sobres; según arreciaba el viento se recojian velas y á media noche era impetuoso y se cerró; poco despues se llamó repentinamente al O. y empezó á despejar; probablemente estalló algun tiempo en la proximidad de nuestras aguas que felizmente no nos alcanzó, pero levantó tanta mar que durante algunos dias sentimos su desagradable efecto.

El 30 amaneció despejado, volvió á su nivel el barómetro y se largó todo aparejo; el termómetro marcaba diez grados en la cámara.

Poco despues de medio día se divisó por la mura de estribor, á cosa de unas diez brazas, un palo de arboladura que nos pasó al costado á distancia de veinte pies próximamente; por su figura y magnitud se pudo distinguir que era un trinquete ó palo mayor de buque de gran porte; en su aspecto negrozco y en sus incrustaciones marinas se conoció que hacia ya algun tiempo que flotaba á merced de las olas; su parte delgada estaba mas sumergida que lo restante, como si tuviese adherido jarcia ú otro objeto pesado; distingúese, por último, la coz, señal cierta de que era palo entero, y por lo tanto que no habia caído al agua desarbolado, sino por efecto de la destruccion total del barco en un naufragio.

Tristísimas fueron las ideas que despertó en mi ánimo la contemplacion de aquel testimonio de una catástrofe que se ofrecia á nuestra vista en el sitio mas azaroso de la navegacion.

El día 31, distinguimos á larga distancia, por barlovento, un buque que llevaba distinto rumbo.

Desde el 1.º de agosto hasta el 10 en que llegamos á la altura de las islas de Amsterdam y San Pablo, se nos hizo la navegacion bastante molesta.

El frio llegó á ser tan intenso, que el barómetro bajó en la cámara hasta cinco y medio grados, en aquellos dias no se salía generalmente de los camarotes mas que para comer, y de noche para jugar al tresillo ó dominó.

Algunos dias, y señaladamente del 2 al 6 de agosto en que nos remontamos hasta los 44 grados de latitud, pasando al N. de las islas de la Posesion y de Croxet, si por acaso subíamos á la toldilla un momento, pronto la abandonábamos, el frio era intenso, y una niebla húmeda, densa y pegajosa nos cercaba, limitando el horizonte á nuestro rededor; niebla glacial, que cubria con un velo de tristeza cuanto circundaba, que nos limitaba, como encareciéndonos en un círculo, cuyo diámetro no tenia mas estension que un cable v. g. que se infiltraba y fijaba en el cuerpo, comunicándole una humedad tan repugnante como la traspiracion que precede á la muerte.

La naturaleza, reconcentrando la vida, el calor y la luz en el hemisferio N., dormitaba en el hemisferio S.

Como única compensacion, como único medio de distraer las horas siempre largas del invierno, nuestra vista podía go-

zar en el magnífico espectáculo que ofrecia la mar, combatida por el viento duro y por el choque que contra el barco producian las embravecidas olas.

Agradable es navegar en un día despejado, con viento fresco y mar serena, ó en una apacible noche iluminada por la luna.

Pero lo sorprendente y magnífico, es un día de viento duro en que se echan diez ó doce millas por hora, con solo gáviás, trinquete y trinquetilla; en que el barco marcha tan escorado, que las olas, al estrellarse en sus costados, mugen, y saltando sobre la cubierta, llegan á tocar los penoles de la mayor; en que la mar toma el aspecto de grandes sierras é inmensas montañas, las que, avanzando como impelidas por una fuerza eléctrica, amenazan sumergir el barco, cuya quilla las hiende con valentía, y al salir les comunican una fuerte sacudida que en nada impide la continuacion de su marcha veloz y decidida; cuando esto acontece, no puede decirse cuál es el matiz del mar, porque los reúne todos, ni la forma de su superficie, pues tan pronto se descubre un profundísimo abismo, como la suave pendiente de un valle ó el escarpado acceso de una montaña.

El día 7 se hizo notable porque se observó que la fragata hacia mas agua que en el resto del viaje.

Una de las cosas curiosas del hemisferio S., que varias veces llamó mi atencion, son las llamadas manchas blancas del S., que se distinguen siempre que el cielo está despejado, desde que se pasa de los veinte grados de latitud; dichas manchas blancas son, pero claramente solo se distinguen dos, como dos nubecillas blancas.

Tambien es curiosa la constelacion conocida con el nombre de Cruz del Sur, compuesta de muchas estrellas, entre las que descuellan cuatro formando una cruz simétrica; esta constelacion se vé además en las latitudes bajas del hemisferio N.

El día 10 de agosto, habiendo mejorado el tiempo, disminuido el frio y con atmósfera despejada, nos encontramos á la altura de las islas de Amsterdam y San Pablo. Pasamos al N. de estas islas y á pocas millas de distancia, pero no se vieron.

VI.

De la altura de Amsterdam y San Pablo á la isla de Java.

Tiempo de aguas.—Señales primaverales.—Eclipse de luna.—El bergantín Océano.—Isla de Moni.—Aves de la Océania.—Indicios de tierra.—Hombre al agua.—La cabeza de Java.

Desde el día 11 en que por la mañana se presentó un nublado oscuro que no tardó en deshacerse en copiosa lluvia, hasta el día 20, tuvimos con breves intervalos un tiempo de aguas.

El día 12 fué uno de los mas notables.

Durante casi todo él, caia á torrentes la lluvia; la mar era muy gruesa y el viento impetuoso siempre, á veces se hacia ahuracanado; el balance combinado de proa á popa y de babor á estribor tan extraordinario, que no se podia ni aun andar por la cámara sin apoyarse en los muebles fijos; todos los objetos que no se hallaban amarrados, rodaron por el suelo; cuando se servia la comida, los aparos eran indecibles; alguno que se durmió en la litera se despertó en el suelo; incesantemente entraban golpes de mar que inundaban la cubierta y la toldilla; para sostenerse de pié en esta, era indispensable asirse á las drisas ó á los obenques; tal era la impetuosidad de las olas, que alguna entró por el costado de estribor y salió integrada por el de babor, formando un arco; despues de anochecer, cuando se servia el café, entró tan grande golpe de mar por la porta de luz del jardin de estribor, que la cámara se vió inundada de agua, y los que se hallaban próximos á popa, recibieron un baño general.

La noche no fué mas agradable que el día; se pasó con aparejo de gáviás, trinquete y sobremesana, con mar muy grueso del viento (SE.); y del SO. que hizo trabajar extraordinariamente al buque; al amanecer se observó que hacia de 7 á 8 pulgadas de agua por hora, y además se hallaron las costuras de los tranconiles con las estopas aventadas; la bomba se picaba de dos en dos horas.

Los ocho dias siguientes á este, ofrecieron con corta diferencia los mismos accidentes.

El 21 se presentó de muy buen cariz, y los dias siguientes fueron constantemente bonancibles.

El 23 atravesamos el trópico de Capricornio por los 112 grados de longitud E., y desde este día navegamos, ganando solamente en latitud con vientos favorables del 2.º y 3.º cuadrante.

Este dia perdimos de vista los tableros, que como dije anteriormente, no traspasan la línea tropical, y empezaron á notarse señales primaverales que el tiempo no desmintió; la toldilla por lo tanto recobró la perdida animacion.

El 25 presenciámos un eclipse parcial de luna, espectáculo que nos agradó extraordinariamente por hallarnos ávidos de distracciones, y por estar la noche templada y serena.

El día siguiente le pasamos sumamente distraidos; á las 8 de la mañana, se distinguió un bergantín por la mura de estribor, y á las 9, habiéndonos pasado por la proa, se colocó á sotavento de la fragata y largó bandera portuguesa; izamos la española y nos pusimos á hablar con telégrafo de banderas; nos dió su nombre *Océano*, é hicimos lo mismo; despues nos preguntó nuestro destino, dias de navegacion y la longitud que teníamos por cronómetro, se le contestó, y á su vez nos dió su longitud, nos dijo que habia salido de Lisboa para Macao, llevando 65 dias de navegacion; esta última noticia despertó una hilaridad general, porque, aunque era buen barco y ligero, era imposible que en ese tiempo hubiera andado el espacio en que nosotros habíamos invertido 96 dias; este rasgo justificaba la opinion que tenemos los españoles del carácter portugués; poco á poco se fué quedando por la popa, y hasta cerca del anochecer navegó en nuestras aguas, separándose solamente de nosotros á veces la distancia de un cable.

Por la noche le perdimos de vista, y al día siguiente le descubrimos por babor al O., gradualmente se nos fué acercando, y á medio día le teníamos al costado, tan próximo, que se pudo hablar con bocina; despues de recíprocos cumplidos, nos dijo que cargaba; vino y nos preguntó si fondearíamos en Anger, y si pasaríamos por el estrecho de Gaspar; se le contestó afirmativamente, y habiendo refrescado el viento, le dejamos otra vez por la popa, despidiéndonos cortesmente y deseándonos mutuamente feliz viaje.

Al anochecer nos hallábamos cerca de la isla de Moni, y la pasamos por el O. entre diez y once de la noche, distinguiendo solamente á favor de la claridad de la luna un punto lejano que como leve sombra se desvanecía en el horizonte.

Conforme nos íbamos aproximando á la isla de Java, crecía nuestra alegría; descubrir tierra era la dulce ilusion que acariciábamos diariamente durante tres meses de peregrinacion por el Océano; esa tierra querida, que albagaba nuestros deseos, que fortalecía nuestras esperanzas, la considerábamos como la tierra de promision, que habia de deleitar nuestro espíritu y restaurar sus agotadas fuerzas.

El día 28 estuvimos viendo indicios de proximidad á la tierra que nos colmaron de gozo: por la mañana rabijuncos y tijeretas, aves palmipedas, de colores claros aquellos, de negro

estas; por la tarde un grueso tronco de coco y muchos trozos de palma brava, aunque sabíamos exactamente la altura á que nos encontrábamos, los indicios de tierra me produjeron tanto efecto como si hubiera ignorado la derrota que llevábamos; es que á nuestra pobre inteligencia satisface mas el lenguaje de los sentidos que el de la razon, por mas que este procedimiento sea filosóficamente injustificable.

El 29 se esperaba descubrir de un momento á otro la isla de Java, y desde muy temprano la toldilla estaba concurrida y animada.

A las siete de la mañana, cuando la satisfaccion y el contento se retrataba en todos los semblantes, se oyó de repente el terrible grito de ¡hombre al agua! que al punto repitieron cien voces. Era Mariano, gaviero del palo mayor, que cuando se hallaba componiendo una escota de foque apoyado en el guardapié, faltó este de pronto y cayó al agua; por fortuna el buque llevaba poca salida, y no habia marejada; así fué que nadando con seguridad pudo ganar fácilmente el costado de babor, y asirse á un cabo que se le arrojó; á favor de este llegó en pocos instantes á la obra muerta, por la que trepó con agilidad y destreza; todas las miradas estaban concentradas en los interesantes detalles de escena tan conmovedora, y cuando Mariano saltó sobre cubierta, fué acogido con una prolongada aclamacion de alegría.

Este accidente no tuvo consecuencias desagradables. Una hora despues la voz tan impacientemente esperada de tierra por la proa! nos anunció que teníamos á la vista la parte de la isla conocida con el nombre de la Cabeza de Java.

VII.

De la isla de Java á Manila.

Buques á la vista.—Pequeños contratiempos.—Aspecto general de Java.—Arribada.—Anger.—El estrecho de Gaspar.—El mar de la China.—La bahía de Manila.—Últimas impresiones.

Cuando se divisó la isla de Java, representaba la imagen de una nubecilla de un azul mucho mas fuerte que el del horizonte, posándose sobre el mar en el último término que alcanzaba la vista.

Gradualmente se iba descubriendo la tierra en mayor estension y adquiriendo matices mas oscuros; por barlovento se distinguian á la vez tres fragatas, y á sotavento el bergantín *Océano*; el día era magnífico, aunque caloroso, y la mar bonancible; todo en fin, contribuía á embellecer el pintoresco panorama que sucesivamente se iba desenvolviendo, despertando en todos los ánimos un creciente interés.

A las diez se divisó desde la verga del juanete de proa la isla del Principe, que forma un canal con la de Java.

Para que nada faltase á hacernos conservar un grato recuerdo de tan hermoso día, el ocaso del sol fué uno de los mas admirables que presenciámos; á la sofocante temperatura de la mañana, habia sucedido una fresca y pura brisa que aspirábamos con el deleite con que se respira el aura embalsamada de los jardines, brisa que nos vivificaba como el rocío á las plantas marchitas por el ardiente calor del estío; distinguíase claramente la vegetacion exuberante del Principe y Java, que seduce por su lozania, y por sus gigantescas proporciones; el cielo, de un fuerte azul estaba cubierto de celajes diáfanos, á los que el sol comunicaba indescriptibles matices con una riqueza de colorido sorprendente, formando las nubecillas agrupamientos fantásticos de mágica belleza, cuyas tintas energicas, pálidas, candentes, nacaradas, se confundian desvaneciéndose sin dureza, y produciendo un efecto tan armónico en el conjunto como en sus detalles.

Hasta despues de anochecido navegamos en demanda del canal, pero á las ocho tomamos la vuelta del S., á fin de mantenernos fuera toda la noche que se presentaba oscura y chubascosa.

A las dos de la madrugada del día 30 hicimos rumbo á la entrada del canal, y á las nueve habiendo rodeado la cabeza de Java, nos hallábamos entre la primera y segunda punta de la isla, separados una milla de la costa, y viendo además la del Principe; entonces teniendo la corriente en contra y habiéndonos quedado en calma, dimos fondo con el anclote en 24 brazas fondo de arena gruesa.

Continuamos fondeados todo el día, y presentándose á las 7 de la noche una turbonada del N. O. levamos el anclote y dimos fondo con el ancla de babor, largando 60 brazas de cadena; á las ocho descargó la turbonada con poca fuerza de agua y mucho viento; durante la noche reinó una fresca ventolina.

El siguiente día se levó á las seis de la mañana, poniéndonos en vela, pero poco despues quedamos en calma y la corriente nos echó fuera del canal á medio día; hasta las cuatro de la tarde continuamos retrocediendo, pero á esta hora se llamó el viento al O. y volvimos al rumbo; anocheció con relámpagos por todas partes, y presentándose una turbonada del N. O., se cerró y tomamos la vuelta del Sur. A las doce de la noche descargó, y á las tres de la madrugada tomamos nuevamente la vuelta del Norte.

El primero de setiembre amaneció despejado, y seguimos á rumbo pero con viento flojo; á medio día nos demoraba la primera punta al NO. distancia de dos millas; aunque continuó todo el día muy escaso el viento del segundo cuadrante, la corriente nos ayudó mucho para pasar el canal, y á las seis de la tarde, estábamos frente á la segunda punta.

Anocheció claro y con proa al NO., seguimos navegando toda la noche sin ver la tercera punta; á las cuatro de la madrugada se divisó la farola de la cuarta punta; en cuya proximidad nos quedamos en calma, viéndonos obligados á aguantarnos con un anclote para no ser arrastrados por la corriente.

A las nueve se levó y nos pusimos en demanda del fondeadero de Anger, adonde arribamos á las 2 de la tarde, fondeando en 12 brazas.

Mientras estvimos fondeados, vinieron al costado gran número de pancos tripulados por malayos de Java, que traían para vender diversas producciones curiosas del país, como caracoles de distintas clases, monos, aves de pintado plumaje, gallinas, huevos y exquisitas frutas, entre las que descollaban el plátano y la piña.

Los malayos tienen un color cobrizo muy pronunciado, cabeza voluminosa, ojos negros y espesivos, y nariz ancha y chata, mascan tabaco ó buyo, y esto es causa de que sus dientes, negros como el ébano, contribuyan á dar un aspecto desagradable á su fisonomia; la mayor parte visten solo pantalón de algodón de fuertes colores, á cuya prenda añaden otros una camiseta, pero los hay que solo usan taparrabo; son confiados, afables y generalmente conocen lo suficiente del idioma inglés para poder realizar sus ventas.

Por la tarde saltamos á tierra.

El aspecto general de la isla de Java es sumamente pintoresco y su belleza no tiene punto de comparacion con los paisajes de Europa; todo cuanto puede abarcar la vista está cubierto de una vegetacion exuberante, cuya lozania jamás se marcha; hermosa si el cultivo la desarrolla, magnifica y gigante si se estiende á su albedrio en las impenetrables montañas ó en las selvas bravias.

La mayor parte de la riqueza vegetal del Asia y de América está reconcentrada en este privilegiado suelo; pordo quie-

ra se hallan árboles tan elegantes como la palmera y el tilo, tan lánguidos como el sáuce, tan gigantes como el cedro, y algunos hay tan colosales que á la sombra podrían reposar desahogadamente muchos centenares de hombres; la caña de azúcar, el cocotero, el granado, el mangostan, la naranja de Batavia notable por su magnitud, el café, la manga, el plátano, la piña, el camote, canela y especiería son una pequeña muestra de las variadas y esquisitas producciones de esta isla, una de las colonias mas ricas de la Holanda.

Las costumbres de los naturales, en lo poco que se pudieron observar, apenas están modificadas por la civilizacion y participan mucho del carácter sencillo de los pueblos primitivos; su religion es la mahometana; estuve en su pobre mezquita á la hora de la oracion de la tarde, y pude observar el fervor y recogimiento con que dirigen sus preces al Altísimo y Único, circunstancia que revela grande fé en sus creencias y la pura intencion que los anima.

Existen además domiciliados en Anger varios chinos que tienen casi monopolizado el comercio, y estos celebran las prácticas de su religion en sus casas, cuya habitacion principal, en la que descuellan un retrato de Confucio, está destinada á este objeto; como hombres de negocios, no pueden tomarse por modelos de buena fé comercial.

El pueblo á cuyo lado pasa un pequeño rio, tiene mucha estension, sus anchas y largas calles, pobladas de árboles de gigantescas proporciones, no tienen ninguna analogia con las de Europa; las casas, bajas, pequeñas y de un solo piso están circundadas por todas partes de una vegetacion tan vigorosa, elevada y espesa, que es frecuente recorrer una prolongada calle sin ver construccion alguna.

La mayor parte de las casas están fabricadas de caña y nipa, pero hay algunas de ladrillo, con columnata y vestibulo que traen á la memoria la arquitectura de los antiguos monumentos de la India.

El residente holandés habita un bonito y espacioso edificio con estensos jardines que miran al mar, y á la desembocadura del rio se eleva un sencillo fuerte artillado.

Existen dos cementerios, uno para los europeos de todas las religiones y otro para los indigenas: el primero es un campo cerrado con árboles en el que existen unos veinte sencillos mausoleos de ladrillo, revestidos de cal; sus elegantes y caprichosas formas de mate blanca, resaltando sobre el fondo esmaltado de verde en que descansan producen muy buen efecto: el mahometano es un campo mucho mas estenso; profusion de arbolitos diseminados sin orden que tal vez han brotado espontáneamente de la tierra, constituyen su único adorno; una caña de madera, sin inscripcion alguna es señal de que allí reposan los restos de un semejante nuestro; quien, como yo, ama en todas las cosas la sencillez, no puede menos de ver con agrado que la tierra que cubre las miserias humanas, no sustenta emblemas de vanidad y de soberbia.

En cuanto á edificios públicos, Anger solo tiene un buen mercado, en el que se siente la necesidad de mas limpieza.

Después de examinar con la atencion posible los pequeños detalles descriptos, y siendo ya de noche volvimos á bordo; al siguiente dia, mientras se hacia la aguada y acopio de viveres, saltamos nuevamente en tierra, y almorzamos á estilo del pais en un hotel recientemente instalado; el servicio y las viandas, desconocidas en su mayor parte para nosotros, nos agradaron, extrañando solamente la falta de pan que substituímos con morisqueta; pero nos dieron buen café y Bourdeaux y Champagne excelentes.

Para comer regresamos á bordo.

En el fondeadero, que es bellissimo, habia varios buques anclados; entre todos llamó nuestra atencion una fragata ballenera de los Estados- Unidos, con numerosa tripulacion, que llevaba tres botes á cada costado y producian muy buen efecto.

Desde la madrugada del dia 4 estaba el aparejo cazado é izado y todo dispuesto para llevar en cuanto apareciera viento; á las nueve se levantó una ventolina del O. y zarparamos; á las doce demorándonos la isla del Sombrero al SO. distancia de una y media millas, nos pusimos en demanda del paso de los Dos Hermanos y la costa de Sumatra, en compañía de varios buques; anocheció aturbaduro, se cargó todo aparejo y fondeamos en seis brazas de agua.

Todo el dia y noche siguiente estuvimos en calma.

El 6 por la tarde hubo viento y nos pusimos en demanda del estrecho de Gaspar; cuando empezó á levantarse la ventolina, nos pasó por el costado de babor un barco malayo sumamente curioso; el casco era grandecito, y la proa casi de igual figura que la popa; esta tenia muy remangada la roda hacia dentro por la parte alta, carácter de las antiguas construcciones navales; el alcázar de popa y el castillo de proa tenian grande elevacion, y el primero estaba construido de nipa; izaba la bandera holandesa, llevaba de un solo mástil ayudado de una vela cuadrilonga de estera, y su tripulacion se componia de seis malayos.

El dia 7 tuvimos una ventolina muy escasa, y el 8 se dió vista á la isla Gaspar, que con otras menos importantes, forman el estrecho de su nombre; á las 12, nos demoraba al N., distancia de seis millas; á las 2, la pasamos por el E., y al anocheecer ya no se veia.

Tanto la costa de Sumatra, como las demas islas citadas, tienen el aspecto general de la de Java; igual vegetacion, análogos accidentes en el terreno, la misma vida, en fin, reflejándose con el vigor y exuberancia intertropicales.

Dos dias después entráramos en el mar de la China, célebre por sus colas y huracanes; la navegacion, contra lo que esperábamos, fué tan feliz, aunque con viento flojo pero constante del SE. y SO., que nos recordó muchas veces el golfo de las Damas.

El dia 19, hallándonos entre las islas de Luban y Cabra, que tenemos por estribor á larga distancia, descargó la turbonada mas violenta de cuantas habíamos experimentado, pero afortunadamente fué de corta duracion: antes y después de esta turbonada cayeron muchos chubascos; la noche estubo encapotada y lloviendo constantemente, por cuya razon, á pesar de divisarse la farola de la isla del Corregidor, nos mantuvimos atravesados hasta las 5 de la mañana en que hicimos rumbo á la entrada de la bahía de Manila que tenemos á la vista.

El cielo empezó á despejar, y con buen viento enfiláramos á las 8 la bahía por su boca grande.

Su aspecto es pintoresco y su magnitud tal, que desde la entrada al fondeadero hay una distancia de 28 millas; en medio próximamente de la entrada, se halla la isla del Corregidor, y á cada lado de esta un peñasco llamado Fraile el de la derecha y Monja el de la izquierda; sobre la isla del Corregidor descuellan la farola y el telégrafo que anuncia á Manila la llegada de todos los buques.

A medida que se penetra en lo interior de la bahía, se va alejando la costa que empieza á descubrirse nuevamente con todos sus detalles y accidentes en la proximidad del muelle.

El paisaje, en general, tiene mucha analogia con lo demas que tenemos visto en la Oceania.

Continuó el viento sin decaer, y á las 2 de la tarde, hallándonos en el fondeadero, se largó el ancla de babor y dimos fondo.

Después de comer saltamos á tierra.

Las últimas impresiones del viaje, como todas las emociones que se experimentan en momentos supremos y decisivos, se sienten mas fácilmente que se espresan; los sentimientos tristes, preocupacion de la que muy pocos espíritus pueden sustraerse, la incertidumbre acerca del éxito de una empresa en que se juega el todo por el todo, y el temor, por fin, de encontrar dolorosas noticias de la amada patria, son motivos suficientes para combatir la satisfaccion y la alegria que produce el saludar las pintorescas playas de la isla de Luzon.

Pero cuando, apartándome de los intereses personales, fijo la vista en Manila, la considero como una de las mas ricas perlas de la Oceania, redimida de la ignorancia y civilizadas con fé y perseverante empeño por los valerosos esfuerzos de los españoles, que un dia pasaron triunfantes por todo el mundo el pendon de Castilla, mi corazon late de júbilo y bendice su memoria.

Quiera Dios derramar sobre las Filipinas sus inagotables beneficios.

ENRIQUE SUENDER.

CRÍTICA TEATRAL AL REVÉS.

El diantre somos nosotros los críticos de teatro! No sin motivo excitamos la envidia en unos y la admiracion en los mas. Arte liberal es esta de la crítica dramática que, desde que se extinguieron los gremios, se ejerce arbitrariamente, sin necesidad de matricula, ni carta de examen, ni otras zarandajas. Los críticos, en general, pero sobre todo, los que aplicamos nuestro saber infuso y ciencia *gratis data* á los espectáculos teatrales, podemos considerarnos como miembros de una magistratura excelsa y soberana, cuyos fallos no tienen apelacion, cuyo código se funda en nuestro capricho, y cuya jurisprudencia no ha menester reunir las cualidades de prudente, discreta, concienzuda, justa, consecuente y constante. Distínguese tambien este nuestro oficio del de otros jueces, en que los ordinarios suelen creerse obligados, si bien con algunas escepciones, á oír y examinar las causas sobre que han de fallar: pero nosotros hemos utilizado el punto, y ya, ni aun creemos que sea necesario ver una obra, y muchísimo menos analizarla con estudio para censurarla. Tampoco hemos querido entrar (*et pour cause*) en la moda ó nuevo método de los *considerandos*; porque, sobre ser extranjerada y algo empalagosa, obliga al crítico á fundar sus juicios, y estriba sobre el supuesto falso de que los tales juicios han de tener por fuerza algun fundamento.

En cuanto al formulario de nuestras sentencias, no puede ser mas sencillo, como lo probarán las muestras siguientes:

Fórmulas laudatorias.—Estas se emplean para nuestros amigos y compinches, y no requieren de manera alguna tener para emitir el juicio el menor conocimiento de la cosa juzgada. Las hay anticipadas ó *predictorias*, por ejemplo: «Ayer tuvimos el gusto de encontrar en la Puerta del Sol á nuestro distinguido amigo el eminente autor dramático DON ESCOLÁS-TRIC INCÓGNITO, quien nos manifestó su proyecto de ir á comprar unos cuadernillos de papel blanco. Desde luego presumimos que su intencion debe de ser el escribir en ese papel alguno de los planes que le bullen en su poética mollera de un drama fenomenal que, desde el primer paso, le colocará á la cabeza de los mas célebres dramaturgos. El público aguarda ya con ansiosa impaciencia la nueva produccion de DON ESCOLÁS-TRIC, á quien, por las razones ante dichas, y sobre todo, por ser nuestro particular amigo, no hemos titubeado en calificar de autor dramático, no obstante que hasta ahora todo lo que ha hecho por nuestro teatro, es pararse al sol en la Puerta de idem, á meditar si compraria ó no papel blanco para borrar el plan en sierras de su primera obra dramática. Los *genios*, para ser tenidos por tales, no necesitan sujetarse á esa prueba vulgar de escribir mucho y bueno.»

En oposicion á esta fórmula, hay la alabanza á *posteriori*: esta se suele escribir dos ó tres horas antes de que se levante el telon, á fin de que la imprenta la reciba á tiempo, y el periódico pueda repartirse por la mañana. Mas no por esa anticipacion deja de suponer el escritor en su artículo crítico que la obra se ha representado, en efecto, con el mayor aplauso, y por eso escribe en estos ó semejantes términos:

«Anoche se ha estrenado con un éxito brillantísimo la comedia en tres actos titulada, etc., etc. Felicítanos á su joven autor, que con esta bellissima produccion ha eclipsado á cuantos le han precedido en su carrera, etc., etc.»

Si se quiere figurar que el crítico entra en pormenores no hay sino echar mano de media docena de calificaciones vagas, y si puede ser, incomprensibles, porque así caen mas en gracia.

«El drama pertenece al género *humanitario-sensitivo*; los caracteres tienen todos un *barniz de idealismo sorprendente*; las situaciones brillan por una *heterogeneidad que contrasta con el racionalismo filosófico del pensamiento*; la verificación es *varonil*, y fuertemente *acentuada*, combinándose sus efectos con un *claro-oscuro admirable*, y con la pasion que *preside á la accion entera* y que *revela al menos entendido, la elevacion de alma del autor*; así va conduciendo al espectador como por una *cadena sintética* hasta el desenlace.»

Para nuestros enemigos, ó adversarios, y aun para aquellos autores que han tenido la desgracia de desagradarnos, aunque solo sea por las dimensiones de sus narices ó el corte de su levita, tenemos otro formulario opuesto. En este se comprende la fórmula de mero desden, v. gr.: «El nuevo drama de D. Antipático Impandillo tuvo anoche un éxito mediano. Así debia esperarse de la falta de *robustez fisiológica* en su plan, y de la ausencia de aquellos *excitantes poéticos*, que hacen *vibrar en el corazon las fibras del sentimiento*. Está además escrito en prosa, y sabido es que en prosa no pueden escribirse mas que disparates, etc., etc.»

Cuando á la calidad de críticos reunimos la de escritores de los que ahora se llaman *políticos*, y el desdichado autor no pertenece á nuestra pandilla, entonces es de nuestro rigoroso deber el desollarle vivo, porque *cómo* es posible alabar una obra literaria de uno que es enemigo, ó meramente deja de ser amigo político? A quien diera semejante muestra de imparcialidad, habria que ponerle en aquel acto una albarda y un cenorro. Pues para que somos críticos sino para contundir á todo escritor de una bandera diferente? De aqui resulta que como estas son en España unas 254, poco mas ó menos, cada autor tiene contra si 253 críticos; y el menguado á quien se le haya puesto en el magin no tomar parte en esa miserable y vergonzosa contienda de los impropriadamente llamados partidos políticos, puede estar seguro de que todos los 254 órganos de la crítica hemos de caer sobre él, y moterle como alheña.

Esto es por lo que hace á los autores; respecto á actores, cantantes, y empresas teatrales, nuestro sistema es el mismo sin quitar ni poner. ¿Se habla de un amigo?—El actor *fulano* siempre será *inimitable*, y las mas veces *divino*. En las grandes ocasiones enajamamos la consabida frasecilla de que *se sobrepusó á si mismo*: hipóbole francesa que, dicha en serio, es capaz de descomponer el estómago al caballo de bronce que

preside la plaza de Oriente; pero que por lo mismo hemos pro-hijado, y repetimos con deleite á cada paso. Si el amigo es un cantante y el crítico no sabe palabra de música, como es casi de rigor, se sale con aquello de: *su voz simpática*; y que *dijo muy bien* el duo del 2.º acto; y que *interpretó maravillosamente* su papel; y que cantó con un *aplomo* y un *sentimiento* que arrebató de *entusiasmo*, sobre todo en el andante del terceto, y en la *cabaleta en si bemol*, etc., etc.»

Para los empresarios guardamos tambien requiebros y arumacos si nos regalan muchos billetes, si nos dan entrada franca á los ensayos, si nos toleran el asistir hasta á la primera conferencia de un autor con la empresa, cuando se ha de poner en escena una pieza cualquiera. El tratamiento diametralmente opuesto se emplea con quien no nos rinde parias ni nos mima; y no hay que decir si sabemos nosotros maternos la conciencia en el bolsillo, y sacudir varapalos y mandobles hasta forzar al enemigo á capitular.

Con tan cómodo y provechoso sistema, ha venido, sin embargo, á producirse un gran mal, y es que como para ser crítico no se necesita mas que tener en casa ó en la redaccion de un periódico tintero y papel, y lograr que se nos impriman nuestras *elucubraciones*, el número de los que ejercen la profesion, ha venido á aumentarse hasta un guarismo increíble. Esta concurrencia empieza, por lo que á mí toca, á darme mucho cuidado, porque me temo que el dia en que menos nos catemos, los directores de periódicos van á hacerse de ojo, y á ponernos á todos de patitas en la calle. Con el recelo de esta espulsion, plagio de la de los jesuitas por el buen D. Cárlos III, he determinado tomar yo solito desde hoy rumbo diferente, y vengo aquí á hacer en presencia de Vds., señores lectores de LA AMÉRICA, un ensayo de lo que podríamos llamar *Crítica de teatros al revés*. Pero no vayan Vds. á tomar por lo serio nada de cuanto dijere,—porque, repito, que se trata solo de una prueba, para cuya mejor inteligencia, empezaré por explicar mi objeto.

¿En qué punto de vista se han colocado hasta ahora los críticos dramáticos, suponiendo que se coloquen en alguno? Y cuidado que yo hablo de punto de vista material, porque si preguntára por el punto de vista literario, moral ó filosófico, me exponia á que me respondieran Vds. que en ninguno, si no es en el ya generalmente convenido de compadrazgo ó pandillaje. Pero en el sentido recto, la tal colocacion se verifica, por lo común, en las primeras filas de butacas: no porque sea el mas propio para ver, sino porque es el mejor indudablemente para ser visto. Pues yo he discurrido hacer todo lo contrario, y voy á situarme desde este dia en el proscenio. Vuélvome de espaldas al escenario, enristro mi catalejo y miro al público.... ¿Qué es lo que veo?—¡Ay, si pudiera decirlo todo!

Espíritu maldiciente y revoltoso, génio infernal patrono de la sátira, primo hermano del Diablo cojuelo, inventor de la risa sardónica, y enemigo implacable de todas las dulces y halagüeñas ilusiones: en vano agitas mi lengua; mal que te pese, no he de hablar. Harto es ya tu ciencia dabólica me patentice secretos amargos de saber, tristísimos de revelar. Si, si: ya veo que de los tres mil espectadores, apenas hay treinta que vengan meramente por el espectáculo. ¡Desgraciado teatro aquel que se construyera como algunas cárceles penitenciarias por el sistema celular, de manera que cada concurrente pudiera ver y oír lo que en la escena se ejecuta, pero sin alcanzar á mirar ni ser visto del resto del concurso! Pocos abonados se lograrían con semejante disposicion arquitectónica; y antes bien yo creo que si las empresas imagináran el situar algunas localidades (como ahora se dice) completamente vueltas de espaldas á las tablas, podrían venderlas y abonarlas á precios exorbitantes.

Y vosotros, viajeros de remotos climas, que pretendéis asombrarnos con la descripcion de extrañas costumbres, ¿qué necesidad tenéis de ir, á costa de tantas fatigas y dineros, á observar los usos en apariencia extravagantes de Chinos y Japoneses, de Papuas y Patagones, de Cafres y Hotentotes? Venid aquí, á la capital de un pueblo europeo y civilizado que por tradicion vive persuadido á que el cielo le dotó con una privilegiada organizacion para la poesia, las bellas artes, y la música: vedle acudir á lo que se llama *espectáculo* y olvidarse hasta de la etimología de la palabra que peculiarmente se refiere al sentido de la vista. Mirad esa elegante dama, aquel presumido pisaverde, y otros ciento, en fin, que con determinada afectacion se colocan en los palcos, dando las espaldas (los lomos, debiéramos decir) al escenario: y es lo donoso del caso que el alto precio en que el teatro vende el derecho de *entrar á ver*, le pagan ellos con el deliberado propósito de *salirse sin haber mirado*! Decidme, viajeros, ¿habeis visto acaso entre los Hotentotes, ó los Cafres, los Patagones los Papuas, los Japoneses ó los Chinos tan monstruosa necesidad?

De los palcos bajad la vista á las butacas, y observareis lo mismo: unas cuantas docenas de bipedos con toda la apariencia de hombres, que no solamente se dicen adicionados al teatro, sino que se creen jueces competentes en la materia, van entrando con aire displicente y repartiéndose á diestra y á siniestra miradas escudriñadoras, por no decir impertinentemente descaradas. Siéntanse, digo mal (porque el sentarse es propio de gente bien educada y culta), recuestanse en el asiento conservándose abullidos en el embozo de la capa; no porque allí haga frio, sino porque como dicen los franceses, á cuya lengua hay que acudir para bautizar todas las modas ridiculas, *c'est un genre*. Para que la actitud sea más grotesca, más molesta para el vecino, más antiteatral, y mas impropia de aquella compositura y delicada cortesania, de aquel reciproco respeto, antiguo distintivo del noble y caballeroso carácter español, el moderno espectador se coloca como de perfil, en un violento escorzo capaz de dar que hacer al más hábil dibujante de caricaturas. En esta posicion saca el brazo y empieza á pasear la garra por la acetosa caballera, lanzando ojeadas insolentes á las damas, sonrisitas y saludos de inteligencia huecamente misteriosa á los conocidos. Cruzanse á todo esto por el ámbito de la sala interpelaciones á gritos, apóstrofes y chanzonetas de toseco carácter, carcajadas estrepitosas, palabrotas malsonantes....

Pero... atención!... La funcion empieza: Ya el director de orquesta ocupa su trono...; empuña el arco; abre y extiende los brazos como penitente en cruz; hace la señal del primer acorde, dando para ello un furibundo tajo con su batuta, con el mismo ademán violento y fiero que si se tratase de cortar á cercen la cabeza de un enemigo con un afilado yatagan. Sigue la orquesta, y sigue él agitando desahoradamente brazos, piernas y cabeza, de manera que entre el escenario y los ojos del público siempre se halle interpuesto aquella especie de molino de viento, aquel muñeco semejante al tífere de sueltas coyunturas que los muchachos hacen bailar tirándole de un hilo, y que suelen llamar *Juan de las Viñas*. Verdad es que no hay cosa más contraria á la ilusion del teatro, donde todos los resortes deben ocultarse diestramente para que aparezcan solos y como por encanto los efectos producidos; verdad es que causa fatigosa ansiedad en el espectador aquel afanoso esfuerzo con que el director de orquesta, á guisa de un mal nadador que teme ahogarse, bracea para indicar los *fortes*, bracea para indicar los *pianos*, se encoge y agacha para exigir

un *pianísimo*, se estira y alarga para animar á su gente á un *tutti* brillante, redobla los golpes de batuta en un *allegro vivace*, como si fuera su intento darle una paliza al apuntador; esto sin contar que con el ademán y el gesto ha de anunciar su entrada á cada uno de los cantantes, y dando saltitos en su asiento, cual ginele novel que procura trotar á la inglesa, marcar á los coristas el compás hasta con las nalgas! ¡Desventurado! ¡Cómo sudará! Pero ni por esas logra fijar la atención del público. Sigue el ruido, siguen las conversaciones, siguen las carcajadas, siguen en los palcos el estruendo de las sillas y de las puertas, siguen los grupos estorbando el paso, sigue el ondular de capotes y pelizos, mantones, capisayos, taimas, gabanes, y otros apatuscos conocidos bajo el nombre genérico de *abrigo*. Media hora hace ya que se levantó el telón, y apenas se hallan en su sitio la mitad de los espectadores; y cuando ya por fin se han sentado y se ha conseguido, no que reine el silencio (¿silencio entre españoles?) sino que se mitigue el ruido, se oye el estrepitoso y apresurado taconeo de uno y otro majadero de esos que se están á la intemperie aguardando que se haga tarde, para entrar alborotando. Llegan dando patadas, lanzanse á una fila de butacas repartiendo codazos y pisotones á los malaventurados colaterales; alcanzan en fin su asiento, se paran un instante, se dejan caer en él de un golpe, se descubren la vacía cabeza, y girando en torno una altiva mirada, pegan un fuerte resoplido, como quien dice á la concurrencia: «¡Aquí estoy yo!»

Pero ¿qué! ¿Todos los espectadores hacen ese ruido en el teatro? ¿Todos son culpables de esa grosera descompostura, de esa pueril inquietud, de esa distracción estúpida? Todos, no por cierto: tiene esta regla también sus numerosas excepciones. Hay en primer lugar los espectadores cultos, discretos, comedidos, verdaderamente aficionados al teatro, que van allí á ver y oír la función, que no aspiran á ser vistos, ni gustan de molestar al prójimo. De estos suelen reunirse una, dos, y hasta tres docenas en los días de grande entrada. Hay también los silenciosos distraídos, ó mas bien contraindiferentes, pues que solo se contraen á su objeto. Estos no incomodan, sino que se acomodan; no van por el espectáculo, pero ellos se saben por qué van; no tienen afán de que los vean, y tan al contrario es, que prefieren, como en la plaza de toros, los asientos á la sombra; no buscan en la función dramática el deleite de la vista ni del oído, pero como los sentidos son cinco, algún otro conseguirán ellos deleitar.

Entre los *atentos* silenciosos, los *distraindiferentes* estrepitosos, y los *contraindiferentes* á la chita-callanda, hay otra cuarta especie, que es la más numerosa, de los *entremetidos* susurrantes: estos tales todo lo ven y todo lo oyen, hasta lo que se representa en la escena; pero sobre cada cosita le hacen al vecino preguntas y comentarios. Ante todo preguntan: ¿quién es el autor de la pieza nueva? En esta nuestra tierra, desde el sistema político ó filosófico, hasta el drama y la zarzuela, desde el código hasta el periódico, desde el diccionario hasta el calendario, necesitan para que los juzguemos, empezar por declararnos el nombre de su autor. Preguntan despues el susurrante quién es aquella actriz, y quién es aquel comparsa, y quién es aquella señora vizca en aquel palco, y aquel caballero calvo en aquel otro; y luego añade: «Esta escena es muy bonita.»—«Esta música es muy mala.» (¿cómo si la oyera.)—«Estos versos son muy lindos» (como si los entendiera!)—«Esta pieza me huele á sainete.»—(¿Y apenas se ha empezado!) Toda esta conversación es á *media voz*; pero como dos mil medias voces equivalen á mil voces enteras, y estas pueden computarse sin temeridad en quinientos gritos, la suma ó conjunto de susurros de los susurrantes basta y sobra para impedir á los que han ido á escuchar que oigan cosa alguna de lo que en la escena suena.

¡Miento! que suena allí una cosa, que siempre se oye á despecho de todos los ruidos, de todas las voluntades, y hasta del sentido común: un grito que sobresale en la reunión de gritos, una voz que dominaría hasta la voz del huracán: es la voz del apuntador. Recitantes y cantantes *sin voz*, los habrán Vds. visto en todos los teatros de España; pero apuntador sin robustos pulmones, apuntador cuya voz no se oiga en todos los rincones del coliseo, y aun en todo el barrio, eso no!

Pero... ¡ay Dios mío!... ¿Qué es esto?... ¿Qué sucede?... Todos se levantan!... Todos se precipitan hacia las puertas!... ¡Hay motín en la calle!... ¡Hay incendio en el teatro!... No, no, nada de eso: es que el público comienza á entrever que va á prever el desenlace, y antes aguardaría él á pié firme á un escapado toro jaramero, que aguardar sentado y quieto, el último verso, ni la última nota musical de un drama recitado ó lírico: y como tampoco gusta, según hemos visto ya, de oír el principio, síguese de aquí que la perfección del arte, según el gusto moderno, sería una pieza dramática escrita sin pies ni cabeza.

Crece la bulla; crece el alboroto; gritan los actores; esfuerzarse los músicos; salta y bracea mas que nunca el director de orquesta... Ay! ay! ay! Triste de mí!... Me ha metido en un ojo la batuta, y no puedo acabar de escribir este artículo!... Ay! cómo me escuece!... Ay! qué estreñitas ve! Pero no, no son estreñitas: son las llamas de mil y quinientos fósforos que encienden otros tantos cigarrillos!

—Pero qué! ¿Se fuma dentro de un teatro?

—Sí, señor, *dentro*: y un día de estos fumaremos dentro de la iglesia.

¡Oh! teatro, teatro!—Razon tenía quien te llamó termómetro de la cultura de los pueblos!

A. M. SEGOVIA.

SINÓNIMOS CASTELLANOS.

NOCHEBUENA, BUENA NOCHE.

Caprichos hay en las lenguas que tienen cuatro bemoles para el que no las mamó ó á fondo no las conoce. Al hipérbaton propensa la que hablan los españoles (es decir los castellanos; que aunque españoles se nombren y lo sean en efecto los *parrots* y *chapelgorris*, la lengua oficial de España es la que en Castilla se oye; si bien no ya tan castiza como allá en días mejores Mendoza la usó y Mariana y el autor de Don Quijote); al hipérbaton propensa, repito, la lengua noble más fiel que otra alguna al Lácio en giros, tonos y voces, parecerá á un extranjero falto de buenos informes

que, ya al nombre se posponga lo que califica al nombre, ó vice versa, el sentido será idéntico. Perdóneme. Llamar *mero cabo* á un quidam no es ponerle ningun mote, mas llamarle *cabo Mero* es insulto, y no mediocre. Á propósito del suyo, decir los hijos de Ponce, en lugar de *nuestro padre*, *padre nuestro*, es yerro enorme. Un padre de carne y hueso no lleva en pos el pronombre susodicho: sólo es Dios *Padre nuestro* (*Pater noster*). Del que vive en la indigencia decimos que es *hombre pobre*, y un *pobre hombre* puede ser quien tenga muchos millones. *Guzman el Bueno* llamaron al que, inmoldando su prole, en patriotismo y lealtad venció á Brutos y Catones, y con decir hoy *el bueno de Guzman*, ó *Ruiz*, ó *Gomez*, calificamos á un prójimo de tonto de capirote.

La *noche* más venturosa en católicas naciones (como que en ella, oh portento! entre miseros pastores y sobre toso pesebre, no sé si de pino ó roble, el Hijo de Dios nació redentor de pecadores) *buena* por antonomasia se apellida en todo el orbe. Y á celebrarla devoto cada quisque se dispone, el pobre con lo que puede, con cena opipara el prócer. Y entre la gente menuda, que llena solo el abdomen de cascajo y ensalada y membrillos en arrope, alternando con los tragos del moscatel ó el aloque rústicas coplas al son de zambombas y de albugues, tal vez más franca alegría reina y trato ménos doble, que donde en tabla fastuosa, bajo áureos artesones, se sirven cuantos manjares, por su gusto ó por su coste, á la gula son estímulo de magníficos señores, ya la tierra los produzca, ya los erie el mar salobre.

Pero, sin que yo ni un ápice de tu bondad escamote en lo que tienes de Santa, oh noche de los turrones, creo (hablando humanamente, que yo no soy hugonote) que para el que esté baldado, y no sobre tres colchones, y para el que oiga: *Vivitos!* sin plata con que los compre, y para el que, cuando sopla á seis bajo cero el norte no tiene un triste brasero ni una capa que le arrope, y para todo el que sufra infortunios ó dolores, la noche del veinticuatro de diciembre, aquí y en Londres, siempre será *Nochebuena*, mas no será *buena noche*. Aun por eso, respetando, como está muy en el orden, el misterio de Belen, tanto ahora como entónces, al saludar á un amigo, despues que Febo se esconde, no decimos *noches buenas*, que decimos *buenas noches*. Y es de notar que antepuesto (nunca cuando se pospone) el adjetivo, se presta á irónicas alusiones.

Las *malas noches* no hay duda en que pueden ser *peores*; «*Mala noche y parir hija*» viene aquí como de molde; mas no hay acepción que en *buenas*, siendo *malas*, las transforme. *Buenas noches*, al contrario, según la voz las entone ó el concepto á que se apliquen, suelen ser crudas, atroces. Que á *buenas noches* se queda solemos decir, el drope que pierde el último duro en la ruleta ó el monte; y el que heredar presumió las riquezas de un prohombre, que se muere *ab intestato* sin decir este ni moste; y el galán á quien la ninfa que le llevaba á remolque torna. ¡ay Dios! en calabazas

de su esperanza las flores. En fin, cuando confiado en ser diputado Cosme por el distrito en que tiene viñas, olivos y trojes, y donde á cientos contaba los votos, hace el demontre que diestros cubileteros y prestidigitadores apliquen al contrincante ocho á ocho y doce á doce sufragios, que así eran suyos como yo marqués ó conde; muy orondo y acta en ristre se presenta, *velis nolis*, al Congreso el que por arte triunfó de birlibirloque, y Cosme se queda alpiste, es decir, á *buenas noches!*

MANUEL BERTON DE LOS HERREROS.

FRAGMENTO

DE LA HISTORIA DEL COMERCIO DE LA INDIA, obra inédita de D. Joaquín Esquerro del Bayo.

Todos los historiadores y todos los literatos están acordes en reconocer que el Egipto ha sido la cuna de las ciencias y de la civilización del mundo actual, á cuyas fuentes iban á beber todos los que tenían alguna ansia de saber, siendo los griegos los primeros que acudieron y los que las difundieron por las demas naciones y pueblos.

Los romanos solo tomaron de los griegos lo que ahora llamamos amena literatura, tratando de imitar la belleza de su poético lenguaje; pero se curaron muy poco ó nada de las artes y ciencias positivas que los griegos habian aprendido en Egipto, perfeccionándolas; fuera del ejercicio de las armas y de la controversia forense, todo lo demas era para los romanos ocupacion y trabajo vil y degradante. Sus médicos, sus arquitectos, sus explotadores de minas, eran la mayor parte griegos, teniendo por consiguiente que recurrir á ellos, á pesar de ser sus esclavos, en todas sus dolencias, en todas sus necesidades de lujo y de ostentacion, en todo, en fin, lo que no fuese lo material de dar cuchilladas en el campo de batalla ó decirse mutuamente improprios con oraciones y discursos muy bien coordinados en el foro ó en el Senado. Tanto es cierto que el que no sabe tiene siempre que estar sujeto y dominado por el que sabe, por muy elevada que sea su categoria y la posicion de aquel, y muy infima la de este. Lo mismo que se está viendo sucede en el dia con los principes que, en la culta Europa, carecen de instruccion, los cuales, por lo general, suelen estar mandados y gobernados por sus mismos criados, hasta de la clase mas inferior.

Pero todo el saber de los egipcios estaba depositado en los magos ó sacerdotes que, para conservar su prestigio y su autoridad, y estando penetrados del principio que acabamos de indicar, no querian instruir á nadie extraño á su raza ó comunidad, y aun á estos lo hacían paulatina y sucesivamente, según las disposiciones que ellos iban manifestando, y cubriéndolo todo con el velo de los sagrados y masónicos misterios de Isis y de Osiris, que les servian al mismo tiempo de un recurso eficaz para alucinar al ignorante vulgo.

Consecuencia de este sistema y de su lenguaje misterioso y signos cabalísticos ó geroglíficos, ha sido el que la posteridad no haya llegado á saber fijamente hasta dónde alcanzaban sus conocimientos, ni distinguir lo que en ellos habia de real ó de solo apariencia y fantasmagoría. En astronomía debían estar bastante adelantados, añadiendo, á lo que aprendieron de los Caldeos, sus observaciones propias en la localidad, como nos lo demuestran esos grandes y preciosos monolitos que la mano fatal y destructora del tiempo ha respetado, y en los que estaban representados los signos zodiacales, y aun porciones del sistema sideral y planetario, con la misma perfeccion y exactitud que en el dia pudieran hacerlo nuestros mejores astrónomos con tan delicados y bien contruidos instrumentos.

En lo que no debían ser tan aventajados era en geografía; no podían conocer la situacion de los países lejanos ni sus respectivas distancias porque, como hemos visto dice M. Le Pére, eran tan poco inclinados á los largos viajes por el exterior que llegaron á prohibirlos legalmente, por temor sin duda de que el vulgo se instruyera con el trato y comercio de otras naciones, y se emancipara de su yugo y servil dependencia.

Moisés, según nos refieren las sagradas Escrituras, es depositado entre los juncos de las orillas del Nilo, por sus ingeniosas y bien aconsejadas madre y hermana. Thermuthis, la hija querida y predilecta del poderoso Faraon, lo recoge y lo toma bajo su especial y cariñosa proteccion, lo hace criar por su misma madre, ignorando que lo era, y á la edad competente lo entrega y recomienda á los magos, para que lo eduquen y lo instruyan en todos los arcanos de las misteriosas ciencias que ellos poseían. Los sacerdotes así lo hicieron por obedecer los mandatos de su princesa, que solo obraba á impulso de su tierno y generoso corazón, sin comprender nada en los negocios de alta política y razon de estado. Pero bien caro pagaron despues aquellos mismos magos el haber faltado á los solemnes é inveterados principios de sus misteriosos estatutos, instruyendo á una persona extraña á su comunidad, y que pertenecía á una casta tan abyecta y tan menospreciada, como eran los israelitas en Egipto.

Moisés aprendió cuanto le enseñaron, y aun sacando mucha ventaja á sus mismos maestros, sobre todo en lo de no querer ilustrar ni comunicar á nadie lo que aprendia, para de este modo conservar mejor el prestigio y el respeto del ignorante vulgo.

De ellos sin duda aprendió que, de tierras muy lejanas, situadas al oriente mas allá de los desiertos, venian al Egipto gran variedad de ricas mercancías, metales y piedras preciosas, esquisitas y odoríferas maderas, perfumes de todas clases, especerías, perlas, marfil, aves y toda clase de animales enteramente diversos de los que por allí se criaban y vestidos con los mas vivos é intensos colores. Moisés debió discurrir y muy lógicamente, que el país ó países donde tantas preciosidades se producian, debía ser una *tierra de promision*; y fundándose en esta tan racional suposicion, concibió el gigantesco proyecto, y aquí tenemos lo que caracteriza el génio del hombre mas grande que tal vez haya existido en el mundo, sino mienten las historias, concibió el proyecto, digo, de ir á apoderarse de aquella desconocida tierra de promision, haciéndose caudillo de la gente de su raza, que no tenían nada que perder corriendo las aventuras, puesto que nada dejaban en Egipto y era mucho lo que tal vez iban á adquirir.

Habiendo hecho la reseña de su gente, y viendo que podría disponer de mas de 600,000 combatientes, sin contar las mujeres, niños y ancianos, puso Moisés en movimiento aquella gran

masa de pueblo, saliendo de los campos de Tarsis, residencia entonces de la corte, en la noche del día catorce del mes de Nisan, del año 2513 de la creación del mundo, después de haber inmolado y comido un cordero en cada familia, y en cuya conmemoración se estableció después la pascua de los Azimos, que coincide ahora con la pascua de Resurrección de los cristianos.

Emprendió, pues, la marcha con toda aquella muchedumbre, que solo un grande hombre era capaz de poder ordenar y manejar; se metió en el mar Rojo, aprovechando la baja marea, que en la estrechura septentrional por donde entró, dejaba el terreno casi en seco. El ejército de Faraón le siguió inmediatamente detrás, y él, entonces, por una hábil contramarcha hacia la izquierda, siguió cauce arriba delante de la marea, que ya empezaba a subir, y volvió a salir a la misma ribera derecha, no lejos de por donde había entrado, pudiendo entonces emprender definitivamente y con toda seguridad su camino en la dirección que se había propuesto, mientras que las aguas, en su ascension inmediata, sumergían al ejército real que tan inconsideradamente y sin ninguna prevision le perseguía (1). Admiración causa, en verdad, lo diestro y difícil de esta pronta maniobra, cuando se considera sobre todo que solo pudo emplearse en ella a lo sumo doce horas, que es lo que tarda en bajar y subir la marea en todas partes.

No se puede menos de reconocer que era una empresa sumamente arriesgada y aun temeraria, el querer atravesar con tanta gente y sin medios asegurados de subsistencia, el gran desierto de Syria, ó lo que se llama la Arabia desierta, para llegar hasta Persia y después á los países que producen las especerías, como probablemente era el objeto que se propuso nuestro héroe.

Sin el conocimiento de la brújula, sin una buena carta geográfica, que seguramente no la tendría, ó á lo sumo algun mal borrador, trazado por los magos de Egipto, y según los imperfectos datos que les comunicaban los mercaderes que, reunidos en carabanas, atravesaban el gran desierto desde los países productivos; sin otro guía, por consiguiente, que la observación de las constelaciones siderales, cuya ciencia, dicen, profesó también Abraham y en la que Moisés puso tal vez demasiada confianza; no tiene nada de extraño, artes bien, es muy natural que no acertase con el camino que debía seguir, y que anduviese errante tantos años infructuosamente, á pesar de su constancia y tenacidad de carácter para no desistir de su propósito hasta los últimos momentos de su existencia, en que se vió precisado á variar de plan.

A poco tiempo de la salida de Egipto, tuvo con Moisés una entrevista su suegro Petro, sacerdote de los Madianitas, quien le enseñó el modo como había de ordenar y clasificar aquella muchedumbre, nombrando decuriones, centuriones y tribunos para la gente de armas.

Nótese de paso cómo el sistema decimal de numeración es el mas antiguo entre los hombres, sin la menor duda por ser diez los dedos de la mano, que es por donde todo el mundo empieza á contar. Ya hemos visto que el famoso Cingis Kan estableció este mismo sistema entre sus tártaros, y todo el mundo sabe que también era el que usaban los romanos para la organización de sus ejércitos.

Ya todo así arreglado, y después de haber atravesado el istmo de Suez, siguió hacia el S. O., sin perder de vista la orilla izquierda del mar Rojo, con el objeto sin duda alguna de atravesar los montes Amorreos, que corren de S. á N. próximamente, y engolfarse después en el gran desierto, para llegar á la apetecida tierra de las especerías. Se conoce que su primera intención fué buscar este paso por el extremo septentrional de aquella cordillera; pero después de falsearla á cierta distancia en toda su longitud, se encontró con que allí se unía á otra todavía mas elevada y en dirección perpendicular á ella. No tuvo entonces más remedio sino volver hacia atrás, acercándose mas que antes á la cordillera, y dándole, digámoslo así, frecuentes embestidas, es decir, ensayando varias veces á ver si la podía atravesar. Todas estas tentativas fueron en vano, y tuvo que llegar otra vez hasta la orilla del mar Rojo, donde pudo fácilmente atravesar la cordillera por su extremo meridional, porque en realidad ya no existe ó es por allí casi insignificante su relieve. Desde allí siguió otra vez rectamente hacia el N., del otro lado de los montes Amorreos, por junto al país de los Amalecitas, para colocarse en la dirección del camino del desierto, que es el que desde un principio se había propuesto.

Si el objeto de Moisés hubiera sido apoderarse desde luego de la Palestina, donde por último se estableció el pueblo de Israel, no se concibe por qué había de haber dado tantas vueltas y revueltas, teniendo un camino mas directo y asequible, y habiendo pasado tan inmediato á algunos de los distritos donde después se instalaron.

Pero antes de llegar á este punto tan deseado, ya habían trascurrido cuarenta años, sufriendo aquel pueblo mil trabajos, miserias y privaciones, y por cuya razón no tiene nada de extraño el que tantas veces se revelaran contra su caudillo y que en sus transportes renegasen hasta de su mismo Dios. Moisés, sin embargo, viéndose ya demasiado viejo y enfermizo, y que por consiguiente no podía ya llevar á cabo la proyectada empresa, que nadie sino él podía siquiera comprender, tuvo que desistir de ella cuando conoció que ya le quedaba poco tiempo de vivir. nombró para que le sucediesen en el mando á Josué y á Caleb, que eran las únicas personas notables y de disposición que aun existían de las muchas que salieron de Egipto, y que siempre habían capitaneado la gente de armas, dejándoles muy recomendado el que dirigiesen los restos de aquel pueblo hacia la tierra de Canaan, siguiendo siempre al N., en cuyo país se establecieron por fin, degollando ó haciendo esclavos á todos los habitantes que encontraron. Seiscientos mil combatientes hemos dicho que eran los que salieron de Egipto; casi su totalidad pereció durante los cuarenta años de peregrinación. Cuando entraron en la tierra de promisión se reñaron ó contaron casi el mismo número de hombres de armas tomar; pero entre ellos solo quedaban ciento y diez mil de los que habían salido de Egipto, todos los demás fueron criados ó nacidos durante la peregrinación.

La intención de Moisés de apoderarse del país de las especerías quedó pues frustrado; pero sin embargo la Palestina es un territorio muy bien situado para servir de punto de escala al comercio de la India con Europa, y así es que lo han utilizado después todas las naciones que lo han poseído, empezando por los mismos reyes del pueblo de Israel, tan luego como este dejó de ser gobernado teocráticamente, según lo veremos en los capítulos siguientes.

Esto es todo lo que racionalmente se puede deducir con respecto al comercio de la India, de lo que nos dicen los Libros Sagrados acerca de la expedición de los israelitas á la tierra de promisión, y para lo cual hay que tener en cuenta, no solo la índole ó carácter poético del lenguaje oriental en que primero se escribieron, sino también los huecos y las omisiones que de-

(1) Tenemos á la vista una carta geográfica de la Palestina, gravada en Madrid por Gregorio Forsman, en 1705, la cual, aunque no muy artísticamente trazada, da sin embargo, una idea bastante clara de la ruta que siguieron los israelitas en su larga y penosa peregrinación.

ben haber resultado en su traducción á idiomas mas modernos, tanto por las grandes dificultades que presenta siempre una traducción, cuanto que en ella tenían que sujetarse los traductores á ciertas bases ó principios que les eran impuestos y prescritos de antemano, aun á costa de exactitud y veracidad de la versión. No es menos interesante para nuestro objeto el hacer un exámen ó análisis semejante de la historia de los reinados de David y de Salomón.

J. EZQUERRA.

EL AMIGO DE LA MUERTE.

CUENTO

POR D. PEDRO ANTONIO DE ALARCON.

CAPÍTULO IX.

El sol en el ocaso.

Amaba y era amada: adoraba y era adorada. Siguiendo la ley de la naturaleza, las almas de los dos amantes, al confundirse la una con la otra, hubieran dejado de existir en la embriaguez de la pasión, si las almas pudieran morir.

(LORD BYRON.)

Lo hemos dicho: Gil y Elena se amaban, se pertenecían, eran libres, estaban solos.

Los recuerdos de la infancia, los latidos del corazón, la voluntad de sus padres, la fortuna, el nacimiento, la bendición de Dios, todo les unía, todo les enlazaba.

Eran el uno del otro sin reserva, sin temor, sin remordimiento.

Su alma, su vida, su pasado, la sangre de sus venas, el fuego de su pasión, todo su ser, en fin, triunfaba en aquel instante.

Los que se vieron con placer desde muy niños, los que se prendaron de su mútua belleza cuando adolescentes, los que habían llorado á unas mismas horas los tormentos de la ausencia; nuestros dos enamorados, que se conocían, se apreciaban y se adoraban; con el convencimiento, con el instinto y con la mas inmaterial simpatía de su espíritu inmortal; Gil y Elena, Elena y Gil; aquellos dos nombres, aquellos dos seres, aquellas dos almas inseparables por su naturaleza, flores de un mismo tallo, astros gemelos, pareja de golondrinas, completaban su existencia, cumplían su destino, perdían en aquella hora solemne su individualidad misera y solitaria para confundirse en un porvenir inmenso de ventura, como dos ríos, nacidos en una misma montaña y alejados muchas veces en su tortuoso curso, se encuentran, se reúnen y se identifican en la soledad infinita del Océano.

Era por la tarde.

El sol declinaba melancólicamente hacia su ocaso, dando término á un día mas de la vida del universo. Las esplendorosas luces de poniente llegaban á dorar la fachada de la quinta, filtrándose al través de los lujosos y verdes pámpanos de una estensa parra, especie de dosel que cobijaba á los dos nuevos esposos.

El aire sosegado y tibio, las últimas flores silvestres del año, las aves inmóviles en las ramas de los árboles, toda la naturaleza, en fin, parecía asistir muda y embelesada á la muerte de aquel día, á aquella puesta de sol, como si debiera ser la última, cual si el astro rey no hubiera de volver al día siguiente tan generoso y alegre, tan pródigo de vida y juventud como se había presentado tantas mañanas consecutivas durante tantos miles de siglos.

Diriase que en aquel punto el tiempo se había parado; que las horas, rendidas de su continua danza, se habían sentado á descansar sobre la yerba y se contaban las patéticas historias del amor y de la muerte, como jóvenes pensionistas que fatigadas de jugar un jueves por la tarde, hacen corro en el jardín de un convento y se refieren las aventuras de su niñez, sus incipientes amores, los delirios de su adolescencia!

Diriase que en aquel momento terminaba un periodo de la historia del mundo; que todo lo criado se daba una despedida eterna, el pájaro á su nido, el céfiro á las flores, los árboles á los ríos, el sol á las montañas; que la íntima union y cariñosa franqueza que todos habían vivido, prestándose mútuamente color ó perfume, música ó movimiento, cambiando sus tesoros de vida, reflejándose, asimilándose, confundiéndose en una misma palpitation de la existencia universal, habíase interrumpido para siempre, y que en adelante cada uno de aquellos elementos quedara sometido á nuevas leyes.

Diriase, en fin, que en aquella tarde iba á disolverse la asociación misteriosa que constituye la unidad y la armonía de los orbes; asociación que hace imposible la muerte de la mas débil de las cosas criadas, que trasforma y rescucita continuamente la materia, que de nada prescinde, que todo se lo identifica, que todo lo renueva y embellece.

Mas que nada, mas que nadie poseídos de esta suprema intuición y de esta alucinación extraña, Gil y Elena, inmóviles también, también silenciosos, cojidos de la mano, atentos á la agusta tragedia de la muerte de aquel día, último de sus desventuras, mirábase con hondo afán y ciega idolatría, sin saber en lo que pensaban, olvidados del universo entero, estáticos y suspendidos, como dos retratos, como dos estatuas, como dos cadáveres!

Quizás creíanse solos sobre la tierra; quizás creían haberla abandonado.

Desde que desaparecieron los testigos de su casamiento; desde que espiró el rumor de sus pasos á lo lejos del camino; desde que el mundo los abandonó completamente, nada se habían dicho, nada, sino mirarse!

Allí estaban, sentados en un banco de césped, rodeados de flores y verdura, con un cielo infinito ante los ojos, libres y solitarios como dos gaviotas paradas en medio de los desiertos del Océano, sobre un alga mecida por las olas!

Allí estaban, absortos en su mútua contemplación, avaros de su misma dicha, con la copa de la felicidad en la mano, sin atreverse á llevar los labios á ella, temerosos de que todo fuera un sueño ó no codiciando mayor ventura, de miedo de perder la que ya sentían....

Allí estaban, en fin, ignorantes, vírgenes, hermosos, inmortales, como Adán y Eva en el paraíso, antes de sentir la Humanidad!

Elena, la doncella de diez y nueve años, se hallaba en toda la plenitud de su irresistible hermosura, ó por mejor decir, hallábase en aquel fugitivo momento de la juventud de la mujer, en que poseedora ya de todos sus hechizos, conocedora de su propia naturaleza, llena de pasión y henchida de armonías, rica de deseos y de ignorancia, colmada de bendiciones del cielo y de promesas de felicidad, puede sentirlo todo y aun no ha sentido nada, es mujer y niña á un mismo tiempo, adivina lo que desconoce y desconoce lo que adivina, no tiembla ya ni se enrogece al recibir las miradas del amor, pues comprende que este es su destino, pero tampoco ha en tregado á la brisa una sola ráfaga de aroma ni vibrado rayo alguno del incendio de su corazón. Era como un vaso comple-

tamente lleno, que no pudiera contener ya ni una gota de rocío sin desbordarse: era el novel guerrero que se presenta por primera vez en la lid, cubierto de todas armas, aceptando y corriendo todos los peligros, pero sin haber desnudado la espada: era la prometida del amor, que lleva en la frente la corona nupcial, sobre los hombros el manto de desposada y en un dedo el anillo que consagró la abdicación de su albedrío, pero que aun se encuentra parada y pensativa bajo el pórtico del mismo templo en que pocas horas antes penetrara tan pura como amorosa, tan libre como inviolable.

Rosa entreabierta bajo el generoso influjo del sol, había desplegado ya todas sus hojas, ostentaba todos sus encantos, recibía los halagos de la brisa; pero aun conservaba aquella forma, aquel color y aquel perfume que solo guardan los púdicos pimpollos.

Elena era alta, desenvuelta de hombros, de rica y armoniosa complexión, gallarda en la actitud, toda bella, toda artística y seductora. Su redonda cabeza, coronada de cabellos rubios, dorados hacia las sienes y castaños en lo mas recio de sus ondas, se adelantaba valientemente sobre un cuello blanco y torneado como el del cisne. Sus ojos azules, pero de ese azul turquí que ostenta el cielo en el invierno, parecían reflejar lo infinito del pensamiento increado: de aquellos ojos hubiera podido decirse que por mucho que se les miraba, nunca se acababa de verlos. Y era así: en la mirada de Elena había un raudal inagotable de poesía, un piélago sin fin, tan incommensurable como el sentimiento, una luz de eternidad, un relámpago del espíritu puro, un rayo inmortal del fuego de amor que anima todo el universo. Su tez, blanca y pálida como el agua al anochecer, ofrecía la transparencia del nácar, pero no reflejaba el rubor de la sangre: solo alguna delgada vena, de color celeste, interrumpía tan serena y spacible blancura. Este rostro de ángel, tenia, sin embargo, una boca de mujer. Aquella boca, bermeja como la flor del granado, húmeda y brillante como la cuna de las perlas, estaba, si puede decirse así, anegada de un vapor tibio y voluptuoso, como el eterno suspiro que la mantenía siempre entreabierta. ¡Oh! su boca era el camino de su corazón: ella respiraba el fuego que faltaba á toda aquella ideal fisonomía. Sus amorosos labios, plegados con cierta graciosa tristeza, murmuraban sin hablar mil promesas de irresistible ventura; y hablando, su voz era como una queja melódica que embargaba los sentidos. Su embalsamada, suave y abrasadora respiración formaba, por último, en torno de la jóven una atmósfera de tentadores delirios que nadie hubiera podido sacudir. Elena vestía de blanco, lo que aumentaba la deslumbradora magnificencia de su hermosura. Sin embargo, era una de esas mujeres que los atavíos nunca logran disfrazar. Acontecía con ella lo que con las nobles esculturas de Fidias, en que á través de la clámide y el manto, se adivinan las purísimas formas de la belleza griega. La acabada y peregrina beldad de la nueva esposa se revelaba también en todo su esplendor aun bajo la seda y los encajes: parecía como que su cuerpo radiaba entre los pliegues de su vestido blanco, al modo de las náyades y las nereidas que iluminan con sus bruñidos miembros el fondo de las olas. Y era que aquella organización, lujosa cuanto esquisita, se anunciaba tal como debía de ser en su armónico conjunto, con solo mostrar á la mirada una mano breve, delicada y tierna, unos hombros amplos y suavemente modelados, un seno como el de Juno, de correctas y osadas proporciones, una delgada y fúlcida cintura, y un pié de niña ligeramente enarcado.—Tal era Elena la tarde de sus bodas.

Tal la miraba Gil Gil: tal era suya!

CAPÍTULO X.

Eclipse de luna.

Nunca pusieran fin al triste lloro los pastores, ni fueran acabadas las canciones que solo el monte oía, si mirando las nubes coloradas al trasmontar del sol bordadas de oro, no vieran que era ya pasado el día. La sombra se veía venir corriendo aprisa, ya por la falda espesa del altísimo monte.....

(GARCILASO.)

Caía la noche.—A medida que se espesaban sus tinieblas, calmábase la secreta angustia que turbaba la dicha de Gil Gil.

—¡Oh! pensaba el jóven, atrayendo á Elena sobre su corazón. La Muerte ha perdido mi rastro y no sabe dónde me encuentro.—No vendrá aquí, no.—Nuestro amor inmortal la ahuyentaría! ¿Qué había de hacer la Muerte á nuestro lazo?—Ven, ven, noche tenebrosa: envuélvenos en tu negro velo.... Ven, aunque hayas de durar siempre.... Ven, aunque el día de mañana no amanezca nunca!

—Tiembles.... Gil.... balbuceó Elena.—¡Lloras!

—¡Esposa mia! murmuró el jóven.... Mi bien.... mi cielo! ¡Lloro de felicidad!

Dijo, y cojiendo con sus manos la hechicera cabeza de la desposada, fijó en sus ojos una mirada intensa, delirante, loca. Un hondo y abrasador suspiro, un grito de embriagadora pasión se confundió entre los labios de Gil y de Elena....

—Amor mio! tartamudearon los dos en el delirio de aquel primer beso, á cuyo regalado son se estremecieron los espíritus invisibles de la soledad.

En esto, salió súbitamente la luna, plena, magnífica, esplendorosa. Su fantástica luz, no esperada, asustó á los dos esposos, que volvieron la cabeza á un mismo tiempo hacia el Oriente, alejándose el uno del otro, no sabemos por qué misterioso instinto, pero sin desenlazar sus manos trémulas y crispadas, frías en aquel instante como el alabastro de un sepulcro.

—¡Es la luna! murmuraron los dos con enronquecido acento. Y tornaron á unirse, y Gil estendió los brazos hacia Elena con un afán horrible, con tanto amor como desesperación. Pero Elena estaba pálida como una muerta.

Gil se estremeció.

—Elena.... ¿Qué tienes? dijo,

—¡Oh! Gil, respondió la niña.... ¡Estás muy pálido!

En este momento se eclipsó la luna, como si una nube se hubiese interpuesto entre ella y los dos jóvenes.

Oh! si: el jóven la miraba... como el ciego mira al sol, que no le vé, pero siente su calor en las muertas pupilas. Después de tantos años de soledad y pena, después de tantas horas de fúnebres visiones, él, EL AMIGO DE LA MUERTE, contemplábase engolfado en un Océano de vida, en un mundo de luz, de esperanza, de felicidad! ¿Qué había de decir, qué había de hacer el desventurado, si todavía no acertaba á creer en que existía, en que aquella muger era Elena, en que él era su esposo, en que ambos habían escapado á las garras de la Muerte?

—Habla, Elena mia... dímelo todo... exclamó al cabo Gil Gil cuando ya se hubo puesto el sol, y los pájaros interrumpieron el silencio. Habla, bien mio....

Entonces le contó Elena todo lo que había pensado y sentido durante aquellos tres últimos años: su pena, cuando dejó de ver á Gil Gil, su desesperación al marchar á Francia; cómo le vió en la puerta de su palacio; cómo el duque de Monteclaro

se había opuesto á este amor que le revelara la condesa de Rionuevo: cómo gozó al encontrarle en el ático de San Millán hacia tres días, cuánto sufrió al verle caer herido por la terrible frase de la condesa... todo... todo se lo contó... porque todo había aumentado su cariño lejos de entibiarse. Y las lágrimas vertidas, y las esperanzas falaces, y los sueños de sus noches, y los recuerdos de su infancia, y su presente felicidad, y sus misteriosos temores, tantas y tantas desventuras, tantas y tantas alegrías, fueron cantadas también por Elena; cantadas, si, en aquella larga oda del amor, que el corazón vibra solo como un arpa herida por el viento.

¡Ay! no era una nube. Era una larga sombra negra que, vista por Gil Gil desde el césped en que se reclinaba, tocaba en los cielos y en la tierra, enlutando casi todo el horizonte.

Era una colosal figura, que acaso agrandaba su imaginación.

Era un hombre envuelto en una larga capa oscura, el cual se hallaba de pie á su lado, inmóvil, silencioso, cubriéndolos con su sombra....

Gil Gil adivinó quién era!

Elena seguía viendo la luna....

CAPÍTULO XIII.

Paréntesis.—El autor y los lectores.

Seamos francos. Apenas habrá un lector en los dos mundos que recorre este peregrino cuento, que al llegar al fin del anterior capítulo, titulado *Eclipse de luna*, es decir, *Eclipse de luna de miel*, no se declare enemigo del autor, y jure y perjure no volver á leer sus obras.

En Europa, como en América, niños y ancianos, solteros y viudos, doncellas y casadas, me acusarán de cruel y hasta de verdugo, comparándome el que menos con D. Rui Gomez de Silva, el tremebundo barba del *Hernani*, cuando toca la bocina á la mitad del último acto, y hace terminar las bodas de doña Sol como el rosario de la Aurora.

Muy á la ligera procederán los que así digan.

Tengan paciencia por otro par de meses, que tardaré en concluir mi historia, y entonces, y solo entonces, me someteré resignado á su inapelable juicio.

Entretanto, les anunciaré que á la postre vendrán á alegrarse de que yo haya procedido hoy de la manera que lo he hecho.

Esto parece una paradoja, y sin embargo, es una verdad.

Cuando mis lectores se penetren del alto fin á que aspiro, del noble objeto que me propongo al describir esta historia, del porvenir que reservo á Gil y Elena, aplaudirán mi conducta de esta noche.

Esto no quiere decir que yo deje de haberme complacido en trocar la luna de miel en luna de Valencia?

¿Cómo no?

Yo soy joven; yo soy sensible; yo... en fin... (como habrán Vds. podido comprender por la descripción que de ella hice mas arriba...) yo... estoy enamorado de Elena!

¡Sí, señor! Gil Gil es mi rival!

Háme pasado con mi heroína lo que á Pigmalion con su estatua.

La he creado y me he enamorado de ella.

Ni esto es nuevo.

Adán se enamoró de una de sus costillas, y de una de las falsas por mas señas.

¿Qué extraño, pues, que yo no vea con gusto ciertas cosas?

Todo, sin embargo, tendrá remedio.

Con que hasta el número que viene.

PEDRO A. DE ALARCON.

APLICACION DE LOS TRAMWAYS EN ESPAÑA.

La lucha del hombre con la naturaleza, lucha noble y heroica, data desde la creación: las victorias que en esta lucha de todos los momentos alcanza el hombre, forman las páginas de la historia del progreso humano. A las fuerzas incalculables de resistencia de la naturaleza, el hombre opone el poder inmenso de su inteligencia, y logra dominarlas las unas por las otras, poniéndolas de esta manera á su servicio. Cuando el hombre ejerce su imperio soberano sobre todo lo creado, ejerce sus funciones de rey de la creación; y cada vez que ensancha este dominio cumple mejor el mandato del Altísimo.

Por eso se ha dicho, y se ha dicho con razón, que cada progreso material era una conquista del espíritu sobre la materia, un progreso moral. Efectivamente, todas las conquistas que hace la inteligencia sobre la materia, además de que proclaman la superioridad de la primera sobre la segunda, de los seres racionales sobre los irracionales, deja mas libre al hombre para el ejercicio de sus facultades.

No hay progreso que no sea hijo de un progreso anterior, y á la acumulación de los progresos de tantos siglos, debe el nuestro esas maravillas que todos admiramos y que en breves años cambian la faz de los Estados y transforman las costumbres y cambian las ideas de los pueblos. Los grandes adelantos de la mecánica, su aplicación á la industria, y muy particularmente á la locomoción que caracteriza el progreso de nuestra época, han de producir en aquel sentido cambios incalculables, progresos que la imaginación mas dada á la utopía no puede concebir. ¿Qué será del mundo dentro de medio siglo? ¿Quién es capaz de calcularlo!—Cuando la abertura de los istmos, la aplicación de la electricidad como fuerza motriz y como medio de transmitir la voluntad del hombre, abrevien las distancias y reasuman el tiempo; cuando los actos de una sola existencia puedan centuplicarse, ¿no se habrá encontrado aquella famosa piedra filosofal que había de hacer al hombre inmortal?

Siendo nuestro convencimiento conforme á los principios que acabamos de esponer, no se extrañará que toda idea de progreso encuentre siempre en nuestro diario un decidido apoyo: así, y solo así, creemos cumplir, con nuestro deber de periodistas, porque el periódico—necesidad y fisonomía de nuestra época—ha de ser la atalaya de la opinión pública, para darle la voz de alarma al descubrir las ideas nocivas que se acercan á tranquilizarla al vislumbrar las ideas provechosas que se anuncian.

¿Todos los progresos se realizan sin inconvenientes ni trastornos? Desgraciada ó afortunadamente no es así: no hay alumbramiento sin dolor. Todo progreso que no es sino el fruto de la concepción de las generaciones pasadas y de la presente, causa acerbos dolores á la misma

humanidad, que recibe en él un gran beneficio, como una tierna madre al dar á luz á sus hijos.—Buscar medios de suprimir este dolor, es contrariar una ley divina: buscar medios de atenuarlos es un deber de la prudencia humana.

La prudencia, á decir verdad, no es la cualidad mas característica del hombre; y lo que se dice del hombre se debe entender de las sociedades, que de aquel acumulan los vicios y las virtudes. La prudencia viene así siempre de la experiencia, y naturalmente los pueblos mas adelantados, los que marchan á la cabeza del progreso son los que mas sufren los malos efectos de toda innovación.

Tenemos un ejemplo patente de esta verdad en lo que le ha sucedido á Inglaterra en la explotación de las vias férreas. Convencidos los emprendedores, hijos de aquel país, de que el tiempo es oro, trataron luego de economizarlo en sus trasportes por medio de un plan de ferro-carriles con locomotoras que cruzase el reino Unido en todas direcciones. Con el auxilio de la asociación se acumularon al efecto sumas considerables y se construyeron vias férreas que acortaron distancias inmensas. Los réditos que en un principio daban estos capitales escudieron á las esperanzas de los mas confiados, y las acciones se cotizaban con primas fabulosas. Creció la afección de la especulación, y bien pronto se multiplicaron las líneas de una manera imprudente y desacordada. El resultado inmediato de tamaños desaciertos, fué que el capital que había dado un 20 ó 25 por 100 de beneficio, amenguó sus productos hasta el extremo que hoy, en algunas líneas, solo produce el 4 por 100.

A este triste resultado han contribuido la multiplicidad de vias para unos mismos puntos, y sobre todo las vias cortas y los ramales que con sus pérdidas han absorbido los beneficios de las grandes líneas á ellos unidas.

En los Estados Unidos, nación práctica por excelencia, se comprendió desde luego la necesidad de hermanar los tramways, ó ferro-carriles servidos por caballerías, con las vias férreas que emplea el vapor como fuerza motriz. Testigo de ello la ciudad de Nueva York y varias otras que, conociendo las ventajas de los tramways los han aplicado hasta en sus vias interiores, como son calles, plazas y paseos públicos.

La Francia, que en materia de ferro-carriles ha demostrado ser una de las naciones mas cautas y previsoras, no se ha dejado llevar, como su aliada la Inglaterra, de la pasión por las locomotoras, sino que con una prudencia digna de aplauso se ha abstenido de usar el vapor en las líneas cortas. Verdad es que las líneas francesas son los arrieros que trasportan los productos de los países limitrofes, ventaja que por su situación particular no gozan las de Inglaterra; pero esto no las libraría de una depreciación considerable si estuvieran gravadas con ramales servidos por locomotoras. Pocas son las líneas en este país que al hacerse la concesión no quedarán gravadas con el apéndice de algunas de dichas vias cortas; pero casi todas han reclamado ya del gobierno que les libre de un gravámen que retrae los capitales por demas recelosos.

En cambio, no se han desconocido allí las grandes ventajas de los tramways para las líneas secundarias, pues varios ingenieros de gran nota opinan que deben ser aplicadas en todas las carreteras departamentales, y en muchas de las municipales, para llevar su contingente así de viajeros como de mercancías á las grandes arterias que cruzan el país.

En Paris hay una línea de esta clase que atraviesa la plaza de la Concordia, sigue á lo largo de los Campos Eliseos y va á parar á Saint-Cloud. La prolongación de esta línea hasta Versailles,—línea por la cual hemos viajado en agosto último,—ha sido concedida por el gobierno, reconociendo los grandes beneficios que por ella reporta el público. Y adviértase que para hacer este servicio, hay además de la compañía de omnibus dos vias férreas servidas por locomotoras, una á la derecha y otra á la izquierda del Sena.

¿Convendría la aplicación de los tramways en nuestro país? Nuestra opinión particular es de que ninguno de los de Europa los reclama con tan imperiosa necesidad. Así lo prueba la *Gaceta de los Caminos de Hierro*, y nosotros procuraremos demostrarlo, apoyando nuestras razones con la autoridad de los hombres mas competentes en la materia.

JUAN MAÑE Y FAQUER.

Segun el parte que se recibió de Londres, el presidente de los Estados Unidos dice en su mensaje á las Cámaras, que la isla de Cuba deberá pertenecer á los americanos y recomienda su adquisición por compra.

Para conocer el valor de las palabras de Mr. Buchanan, basta recordar que fué uno de los miembros mas entusiastas de la célebre conferencia de Ostende, y que como ciudadano del Mediodía, subió al poder con el apoyo de los anexionistas. En el primer mensaje presidencial recordó los agravios de España y los deseos de alcanzar satisfacción á toda costa, para lo que pidió subsidios al poder legislativo; en el segundo se mostró mas razonable, y ahora se propone negociar la adquisición de Cuba; no hemos hablado con exactitud, quiere ser reelegido por los anexionistas, y les ofrece la perspectiva de una negociación imposible.

La isla de Cuba pertenecerá á los americanos cuando la conquisten, que no es tan fácil como creen los filibusteros, no los hombres de Estado, que conocen los medios de que dispone España y el espíritu que anima á los leales habitantes de la preciada Antilla.

Ya nos hemos ocupado estensamente en nuestro número anterior del carácter de la política anexionista, y por eso no hacemos aquí mas reflexiones sobre este nuevo ardid con que el célebre Buchanan, al verse combatido por todos los partidos, quiere reconquistar su influjo en el suyo, que há tiempo le ha vuelto la espalda. El gran agitador de Ostende está completamente desacredi-

tado: todos sus esfuerzos son ya inútiles, y solo sirven para poner mas de manifiesto su inevitable caída.

De los datos que la sociedad Económica Matritense acumula en el informe que para ilustrar la cuestión de cereales, trata de elevar al Gobierno, resulta:

1.º Que el precio medio máximo á que hemos pagado el trigo durante la primera carestía, es superior al precio medio máximo á que los ha pagado Inglaterra durante los veinte años últimos.

2.º Que la carestía principió en Inglaterra en 1854, y permanecieron los precios altos entre 70 y 80 hasta setiembre de 1856, y desde aquella fecha comenzó de nuevo la baja, mientras que en España la carestía no comenzó hasta mediados de 1856: tuvo sus períodos de mayor subida en los meses de enero y febrero de 1857, hasta julio, y comenzó á descender en agosto, hasta que obtuvo su precio mas bajo en abril de este año.

3.º Que durante la época de carestía en Inglaterra, nuestras exportaciones, que venían ya aumentando, llegaron en 1835 á una suma equivalente á la quinta parte de toda la importación de trigos y harinas del Reino Unido, en el año en que la tuvo mayor, que fué el de 1853.

4.º Que cuando por efecto de la carestía hemos tenido que apelar á los trigos extranjeros, nuestra importación de 1856, solo representa la mitad de la suma que exportamos en aquel mismo año; la de 1857 equivale próximamente á la que hicimos en 1855, y la del primer trimestre de este año no alcanza á cubrir la mitad de la exportación que hicimos en 1854.

Y 5.º Que Madrid, como punto mas lejano de los puertos de mar, es el pueblo que ha sufrido en España mas altos precios.

Continúa con actividad, segun dice *La Gaceta Militar*, la organización de los cuatro regimientos de coraceros. El peso de las corazas será el de nueve libras; los caballos tendrán de minimum de marca dos dedos y medio sobre la ordinaria. En cuanto á los hombres, en vista de que á los señores jefes de cuerpo no les ha sido posible entregar los dos hombres por batallón, mediante á que no los hay del reemplazo de 1857, y con 5 pies 4 pulgadas de estatura, se ha dispuesto que se recurra á los individuos del reemplazo de 1856, componiendo un total de 200 hombres, los detallados á infantería, para completar el número de los que han de formar los regimientos de coraceros.

Los periódicos americanos traen algunas noticias sobre el magnífico ponton que se acaba de botar al agua, construido en Nueva-Orleans y destinado á la isla de Cuba, el cual es notable á la vez por sus dimensiones gigantescas, por su solidez extraordinaria, y por los materiales de primera calidad empleados para hacerlo, sin economizar gasto alguno, y por toda la maquinaria que lo constituye.

Este dique flotante, llamado á prestar grandes servicios en el puerto de la Habana, mide trescientos pies de largo por ochenta de ancho y nueve de profundidad. La altura de los costados es de 37 pies. Hasta 8 pies de altura sobre el nivel del agua, está perfectamente forrado de cobre.

Su forma es oblonga. Tiene siete quillas, cinco subquillas y dos timones, colocados cada uno en la estreñidad de las popas planas. Segun se asegura, la parte mecánica es la mejor que ha salido de los talleres de América. Consiste en dos máquinas de vapor, de la fuerza de 33 caballos cada una, con 14 bombas. Este ponton mide de 3,500 á 3,709 toneladas, y ocupará en el agua un volumen de 112,000 pies cúbicos. La construcción ha costado 300,000 duros y su máquina 25,000.

Se calcula que, puesto en la Habana, el conjunto del aparato no valdrá menos de medio millón de duros. La operación de botarlo al agua, que parecia presentar enormes dificultades, sobre todo si se recuerda lo que sucedió con el *Leviatan*, se ha llevado á cabo con toda felicidad. Los planos de este buque flotante, son debidos al hábil constructor español D. Francisco Reguelbo. Los vapores *Méjico* y *Pelayo* son los encargados de remolcarlo á la Habana.

Resultando de las comunicaciones oficiales que en toda la costa de Africa no existe ni un cárabo armado, y que en nuestros presidios del Peñon, Alhucema, Melilla y Chafarinas, reina completa tranquilidad, certificando los gobernadores que los moros se presentan de paz y surten con abundancia las plazas, y habiendo dado ya la corte de Marruecos las satisfacciones que se le habían pedido, con lo que se ha llenado el objeto para el que se formó la escuadra destinada á operar en las costas de Africa, ha sido disuelta dicha escuadra, dándose á cada buque su destino.

En su consecuencia, el vapor *Vigilante* ha ido á Algeciras, á Málaga el *Buenaventura*, y el *Ulloa* á Barcelona; debiendo á estas horas haber salido de Cartagena el jefe de la flota Sr. Herrera, con los vapores *Pizarro* y *Santa Isabel*, que conducen al último departamento jarcia, tejidos y gente de mar.

Es probable que á ejemplo de lo establecido en otras naciones, con muy buenos resultados para el ejército y para el Erario público, se suprima el servicio de asistentes en todos los cuerpos, y respecto á los jefes y oficiales de todas las categorías, asignándoles, segun sus empleos, una gratificación con la cual puedan pagar los criados. De este modo ingresarán en las filas mas de doce mil hombres, y caso de que no sean necesarios, disminuyéndolos en el contingente de los regimientos, se hará una economía considerable.

Parece que por vía de ensayo, se planteará este sistema desde el año próximo en el arma de caballería.

Las noticias recibidas de la expedición franco española en Cochinchina por el último correo de la China ofrecen escaso interés. Parece que estaban suspendidas las operaciones por la estación de las lluvias y que la escuadra había tomado sus cuarteles de invierno para un mes ó seis semanas. Al decir de la correspondencia de El *Constitutionnel* de Paris la imposibilidad material que había de procurarse obreros indígenas para auxiliar á las tropas en el transporte del material y en los trabajos del campamento, retardaba la expedición y aumentaba las fatigas del soldado y las probabilidades de enfermedad. «Se le había hecho esperar al almirante, añade la correspondencia, que los cristianos perseguidos se apresurarian á unirse bajo la bandera francesa; pero hasta ahora la escuadra, así para sus subsistencias como para sus trabajos, se halla reducida á sus propios recursos.» Una correspondencia de Manila del 32 de octubre dice que la situación de los aliados en Cochinchina seguía siendo la misma, y se creía que el ejército expedicionario no pudiera avanzar en el interior del país antes de dos ó tres meses.

Sin embargo de lo espuesto anteriormente, las correspondencias recibidas ayer de Manila nos transmiten noticias de Cochinchina, llevadas por el vapor francés *Durance*. Estas noticias alcanzan solo al 12 de octubre. Treinta cazadores, mandados por el capitán D. Francisco Lloso y el subteniente D. Carlos Saenell, secundados por algunas pequeñas fuerzas francesas, practicaron el día 7 un reconocimiento en el río de Turana, embarcados en chalupas armadas. A las cinco leguas rio arriba, saltaron á tierra y atacaron unos fuertes que estaba construyendo el enemigo; nuestros valientes tágalos, marchando siempre delante, merecieron que el almirante haya dado la denominación de hecho brillante á su victoria. El capitán ha sido propuesto por el almirante para la cruz de la Legion de honor, y el único soldado de cazadores herido Fernando Santos, para un premio de honor; el enemigo dejó mas de cien cadáveres sobre el campo, y los rastros de sangre indican que el número de los heridos ha sido proporcionado. Un oficial francés, al poner la mano sobre uno de los cañones que se les han cogido, dijo lleno de entusiasmo: ¡Españoles! este cañon para la reina de España. Galantería que fué contestada por nuestros valientes victoreando al emperador y á la emperatriz, y dedicándole los otros dos cañones restantes. El soldado herido era natural de las islas visallias, y recibió dos balazos. Las tropas aliadas disfrutaban de muy buena salud y reinaba entre ellos el mayor entusiasmo.

No será solo una compañía de infantería la que pase al golfo de Guinea. Se dice, ó mejor dicho, están dadas las órdenes para que marche un oficial de ingenieros. De los 150 hombres de tropa, 28 serán artilleros, entre ellos un sargento. En infantería van cinco sargentos segundos y uno primero; nueve cabos segundos y nueve primeros. El capitán comandante lleva 150 pesos de sueldo y doce para gastos de compañía mensuales; y á ese tipo, que es el de Ultramar, van dotados los demás empleos. Todos podrán volver á la Península á los tres años, y los soldados que opten por el reenganche de otros tres años en las islas, recibirán 150 pesos, como premio de reenganche. Se les abona el tiempo que permanezcan en las islas como tiempo doble de campaña. El uniforme y vestuario será muy sencillo y semejante al que se usa en la isla de Cuba.

Ya se recordará que hace algún tiempo una fragata norteamericana, el *Wabach*, salvó el estrecho de los Dardanelos, sin obtener previamente la autorización de la Puerta, y sin que la Puerta se opusiera por su parte al paso de aquel buque. Este hecho, que causó una emoción bastante viva, no tardó en ser objeto de notas cambiadas en Constantinopla. Entre el gabinete otomano, la legación de los Estados Unidos y los representantes de las grandes potencias marítimas. Para evitar que se repita una violación tan manifiesta del convenio de los estrechos, recordado y confirmado por el tratado de París, el ministro de negocios extranjeros de Turquía, ha dirigido una nota á todas las legaciones, en la que, asentando haberse convenido que los buques de guerra ligeros que deban permanecer á disposición de las legaciones queden exceptuados de la prohibición de pasar los estrechos, pide que se dé á conocer el tamaño y la fuerza de los buques de guerra á quienes se conceda la entrada, lo cual deberá designarse claramente en la nota de autorización que se pase á la Sublime Puerta.

Escriben de Nueva York, que el presidente de los Estados Unidos ha recibido del Japon la noticia de que por los meses de mayo ó junio del año próximo llegará á Washington una gran embajada procedente de aquel país, la cual debe ser transportada á Panamá en una fragata norteamericana de vapor, y de allí se dirigirá á Nueva York. Llevará para el gobierno espléndidos regalos de parte del emperador del Japon.

El contra-almirante Mr. Penaud, nuevo comandante de la flota francesa de las Indias orientales y de la estación de Mejico, llegó á la Martinica el 8 de diciembre en el vapor *Arden*, procedente de Brest. El 10 se embarcó en el *Lucifer* con dirección á Veracruz para unirse á la *Cleopatra*, en la que debe enarbolar su pabellón.

Tenemos noticias de Melilla, que alcanzan al 8 del corriente. El ayuntamiento de plaza, D. Francisco Alvarez Jardin, así como los seis confinados que en la noche del 30 de setiembre último, tuvieron la adversa suerte de caer en poder de los moros, continuaban en el día uno de los gefes del campo apellidado Benizid, persona de influencia y respeto entre los rifeños, hallándose Alvarez restablecido de sus heridas, y todos ellos bien asistidos. Desde aquella fecha las balas de cañón no han hecho resonar su mortífero estampido sobre el blanco de la plaza, continuando la asistencia de los moros al mercado con sus productos, si bien no con la exactitud ni regularidad que acostumbraban, cuyo género de conducta induce á suponer, que con motivo de la llegada á la plaza del señor gobernador D. Manuel Buceta, están á la expectativa, para obrar segun se les trate. Benizid insiste en no devolver los cautivos si no se le devuelve el cañón que se le cogió. Se esperaba un batallón de cazadores.

Los propietarios de los buques mercantes ingleses, ó mas bien algunos de ellos, pues todos no son de la misma opinion, han celebrado un meeting en la Taberna de Londres, en sentido proteccionista y con objeto de adoptar una resolución para que se imponga un derecho sobre todos los productos de las otras naciones que no acepten la reciprocidad del libre cambio.

Nuestro apreciable corresponsal de Manila, nos escribe la siguiente carta:

MANILA 22 de octubre de 1858.—Por los *Boletines oficiales* del correo pasado se habrán enterado Vds. del desembarco de la expedición franco-española en el puerto de Turana y de la toma de sus fuertes, en los que se hallaron mas de 200 cañones, pero la resistencia fué tan insignificante que por nuestra parte no hubo muertos ni heridos. Siempre he creído que los cochinchinos eran tan valientes como sus vecinos los chinos; los resultados lo van confirmando ya. Por los *Boletines* de este correo verán Vds. que ya ha salido de esta el resto de la expedición y á mas algunos buques con portoches y víveres. También verán Vds. que hace cuatro días ha llegado á este puerto el vapor francés *Durance* con noticias de Cochinchina hasta el 11 del corriente: pero como tengo á la vista una carta escrita por un oficial nuestro que con mas brevedad y claridad detalla todas las ocurrencias, la copio á continuación para que ustedes se enteren.

«Península de Tien-Tehu, campamento del Norte, 11 de octubre de 1858.—Desde las últimas noticias hasta el 2 de octubre no se ha verificado movimiento alguno. Las avanzadas del enemigo llegaron este día á las montañas de mármol, habiendo, por lo tanto, atravesado el río, pero no hacían cara á nuestros soldados si estos avanzaban en los reconocimientos. Las hogueras nos indicaban la inmensa línea cubierta por los cochinchinos, que partiendo de un fuerte, frontero al del Norte y situado en la otra banda, se extendía por detrás de las alturas del primer término, trazando una recta que formaba un ángulo agudo por la parte de la embocadura del río con nuestra línea de batalla, la cual, segun ya dijimos, estaba sobre el camino que conduce del campo francés al fuerte del Este. Terminados el día 2 los trabajos de la batería y boklaus, se dió la orden para un cambio de frente, y una concentración de fuerzas que tuvo lugar en la forma siguiente.—El campo español pasó á situarse desfilando las tropas por la izquierda en las playas comprendidas por el malecón del fuerte del Observatorio y las eminencias del Norte. El ejército francés siguió el movimiento, estableciéndose en las eminencias intermedias entre el campo español y las obras.—Al levantar el campo los españoles, fué volado el fuerte del Este. El día anterior un cañón estuvo tiroteándose con el fuerte donde apoyaban su izquierda los cochinchinos, pues ya han variado de posición aunque no está bien determinada su línea. Esta situación de las armas españolas y francesas es puramente defensiva por tierra y ofensiva por mar, y parece indicar que los ataques serán dirigidos por el río Hué, si se piensa marchar sobre la capital del imperio. Ha salido para el Tonquin el *Prinanglet*, llevando á su bordo el R. P. F. Manuel Rivas, misionero dominico que habla la lengua de aquel país, y un ingeniero hidrográfico, este viaje parece ser de pura exploración; se espera regresen á Turana.

El día 7 de octubre ha sido mas fecundo en novedades y de satisfacción para el honor de nuestras armas. Treinta cazadores á las órdenes del capitán de cazadores del número 3, D. Pablo Lloro y el subteniente D. Carlos Sacanell, en combinación con un número casi igual de tropas francesas, subieron por el río con seis chalupas armadas y llegaron á distancia de cinco leguas sin ser muy molestados en su reconocimiento hasta que saltaron en tierra por su derecha, y atacaron unos fuertes que estaba construyendo el enemigo; nuestros valientes tagalos marchando siempre delante, han merecido que el almirante haya dado la denominación de hecho brillante á su victoria. El capitán ha sido propuesto por el almirante para la cruz de la Legión de honor, y el único soldado de cazadores herido, Fernando Santos, para un premio de honor: el enemigo ha dejado mas de cuarenta cadáveres sobre el campo, y los rastros de sangre indican que el número de los heridos ha sido proporcionado. Un oficial francés, al poner la mano sobre uno de los cañones que se les han cogido, dijo lleno de entusiasmo: «Españoles, este cañón para la Reina de España! Galantería que fue contestada por nuestros valientes victoreando al emperador y á la emperatriz, y dedicándole los otros dos cañones restantes. La prematura muerte del capitán de ingenieros francés Mr. Labbe, ocasionada por una caída del caballo, ha sido muy sentida por todo el ejército. Con esta pérdida quedan reducidos los oficiales de esta arma á un capitán y un teniente. La salud en nuestras tropas es excelente; no tanto la de los franceses, pues, como gente no acostumbrada á estos calores y lluvias, tiene algunos enfermos y bajas.» Hasta aquí la carta; en los *Boletines* verá Vd. otros pormenores.

He visto en un periódico de esa que copia una carta escrita en esta á

mediados de junio; y si bien no estoy del todo conforme con algunas de las cosas que dice, con todo, digo que tiene razon con la poca policía que hay en esta ciudad. No quiero meterme en contar particularidades, porque sería cosa de nunca acabar y para el que no lo vé sería increíble; pero esto nada tiene de extraño, sabiendo que el ayuntamiento de esta se renueva cada dos años; que todos regularmente lo son contra su gusto, y que durante su cometido nadie quiere indisponerse con sus vecinos. Ahora les han puesto para que los presida al alcalde mayor primero de la provincia, funcionario que no tiene bastante cuerpo ni tiempo para atender á sus obligaciones. Creo que á ninguna población convendría tanto como á Manila un corregidor, que libre de la administración judicial y aun de la administrativa, pudiera dedicarse á la policía, ornato, y gobierno de esta ciudad que no bajaría de 20,000 almas: conservando nada mas que la capitalización de los chinos, á fin de tenerlos bien á raya, porque son los animales mas sucios que tenemos entre nosotros: es necesario ver para creer como viven las nueve décimas partes de los que hay en esta capital y arrabales.

No quiero concluir sin tocar el asunto de la casa de moneda que debia establecerse en esta. Yds. saben lo que se ha hecho? pues tengan Vds. entendido, que las onzas de oro solo pasan por ps. fs. 13 6 reales plata que es lo mismo que 275 rs. vn. Los empleados y peor los militares que tienen los sueldos mas mezquinos, siguen cobrando sus pagas, mitad oro grueso, y mitad sencillo ó plata, de suerte que tienen un quebranto de 45 rs. vn. por onza.»

Centro-América.—Los presidentes de las cinco repúblicas de los Estados Unidos del Centro-América, deben reunirse en congreso, á fin de llegar á formar una alianza defensiva que las preserve del filibusterismo y del espíritu anexionista de la raza anglo-sajona del otro lado del Atlántico. En el Centro-América no creen en las protestas de justicia y de la legalidad que tan frecuentemente está haciendo el gobierno de Washington; ahora mismo, á los ojos de este mismo gobierno, la expedición del filibustero Walker es denunciada por los periódicos de New-York con todos sus detalles; y la connivencia que existe sin duda alguna entre Walker y el partido que manda en la Union americana, es lo que ha movido á los cinco presidentes á pensar seriamente en salvar á sus Estados de las agresiones tan injustificadas como contrarias al derecho de gentes y á la civilización moderna.

El Centro-América, añade una correspondencia de aquel país, quisiera dar otro paso, mas despues de establecer la confederación: colocar á esta bajo la protección de las potencias occidentales de Europa. Pero esta combinación traería un sinnúmero de complicaciones que la prudencia aconseja evitar. Sin embargo, la Francia y la Inglaterra parecen resueltas á intervenir seriamente en favor de la independencia de los Estados hispano-americanos, si se viese realmente amenazada por la Union americana. En tal caso, la doctrina del presidente no sería un obstáculo para que la Europa evitase á todo trance que el comercio de la América central fuese presa exclusiva de una sola nación.

Montevideo.—En Montevideo ha ocurrido un conflicto entre el gobierno de los Estados de la Plata y el cuerpo diplomático acreditado cerca de aquella república; conflicto que logró orillar el ministro de España, señor Albistur. Habíase señalado para el día 4 de octubre las fiestas que cada cuatro años celebra la república en recuerdo de la victoria que aseguró su independencia, y el cuerpo diplomático habia sido convidado á estas fiestas, lo mismo que al baile que debia tener lugar el 5 por la noche. Amaneció el día 4 lloviendo, y con arreglo á las costumbres del país, se suspendió la función religiosa con que debían empezar las fiestas; pero no habiéndose dado aviso de esta novedad al cuerpo diplomático, este se presentó en la iglesia, y hallándola vacía creyó que se la habia hecho una ofensa, y la mayoría de los representantes extranjeros se reunió en casa del ministro de España, que es el decano de los diplomáticos, residentes en el Rio de la Plata, y se manifestaron que de ningún modo asistirían ya á la función religiosa ni al baile de día 5.

Casi al mismo tiempo el ministro de relaciones exteriores envió á casa del señor Albistur, nuestro representante, al oficial mayor del ministerio con el encargo de presentar sus excusas por la falta cometida, y que atribuya á descuido de empleados subalternos. El representante de España y el de los Estados Unidos, admitieron las excusas del ministro, pero no los encargados de negocios de Francia, Inglaterra, Portugal y el Brasil, quienes dijeron que no se darían por satisfechos si no se les presentaban las excusas por escrito. El representante de España fué á ver entonces al ministro de relaciones exteriores, y éste por deferencia á nuestro representante y por agradecimiento á los pasos que daba, convido en dar la satisfacción por escrito; lo que hecho puso fin al conflicto.

Buenos Aires.—Segun noticias comunicadas por un steamer que ha llegado á Montevideo, ha estallado una revolución en Buenos Aires. Otra versión dice que no ha sido en la capital sino en Guardia del Monte donde se declaró una insurrección entre una division del ejército que se hallaba en aquel punto. Sea lo que quiera, es el caso que el contra-almirante sir Stephen Lushington, al tener conocimiento de esa noticia en Rio Janeiro, despachó con dirección á la Plata el steamer de guerra inglés *Oberon* que formaba parte de la estación del Brasil.

Perú.—Las noticias venidas por el presente correo ofrecen un poco mas de interés que las anteriores. Segun los registros, no cabe duda que el general Castilla será el presidente durante el próximo período; pero no bien se ha declarado su triunfo, cuando ya se habla de preparativos de revolución para derrocarlo. Con tal fin se asegura haberse unido todos los partidos vencidos, cuyos miembros están decididos á prestar su ayuda al Ecuador en la cuestión pendiente con el Perú. Por otra parte, se dice que el general Echenique ha desembarcado en Cobja, y siguió al interior de Bolivia, donde sus partidarios, que no se descuidan, están coleccionando armas y municiones de guerra, enviadas allí por los especuladores. El coronel Arguedas, que no ha mucho dispersó la Convención, parece que intentó otra fanfarronada, por cuyo motivo se halla preso, y ha sido disuelto el batallón que mandaba y que trató de revolucionar. El Consejo de Ministros ha autorizado al ministro de Gobierno para que estipule con el representante de S. M. B. una nueva convención postal, para lo cual está debidamente autorizado por su gobierno, que ha manifestado deseos de que se lleve á efecto este nuevo arreglo. La cuestión con el Ecuador se complica cada vez mas. En el Perú parece que están por la guerra, pues se cree que despues de tantos plitajes, no hay otro medio de obtener la debida satisfacción. El *Loa* y el *Tumbes* habian salido ya para Guayaquil, llevando el *últimatum* del gobierno del Perú, que parece se siente aun dispuesto á arreglar la cuestión de una manera amistosa. Los miembros del Congreso, que habian ya llegado á la capital, se reunieron en junta preparatoria el 17 del próximo pasado. (*Star. etc. Herald*).

Costa-Rica.—El Congreso continuaba reunido.

El 23 de setiembre fué recibido oficialmente por el gobierno, el señor general Mirabeau B. Lamar, ministro de los Estados Unidos cerca de aquella República.

El presidente de dicha República dió al nuevo diplomático, el 3 de noviembre, un convite que mas bien pareció un obsequio hecho al que tan amigo de Centro-América y de la justicia, tan celoso por la honra y verdadera conveniencia de su país se ha mostrado.

En aquella reunion franca y alegre fraternizaron los costarienses con los hijos de otras naciones.

El deseo de que la diferencia de razas y costumbres desaparezca ante el progreso de la civilización é intereses positivos, se manifestó en numerosos brindis: estos llegaron á rayar en festiva chanza, que sin embargo, produjo serias y repetidas manifestaciones de la opinion que en Costa-Rica domina, porque sin rechazar la amistad y protección racional de las grandes naciones, se siga una política puramente nacional, agena á toda influencia extranjera, cifrando la esperanza del porvenir en la virtud, en el patriotismo de los costarienses; en las franquicias y libertades comerciales que atrayendo á los naturales de otros países, les hagan adoptar por patria esta naciente República, que si no es grande en riqueza y poder, puede serlo en liberalidad y justicia, medios infalibles para obtener con el tiempo una elevación material.

Los señores Alvarado y Francisco de P. Gutierrez, habian solicitado permiso para que pudiesen establecerse en Costa-Rica algunos hermanos

de Loyola, pero esta solicitud fué desechada por el Congreso y mandada archivar.

Nicaragua.—El 19 de setiembre, una comisión de la Asamblea Constituyente presentó al presidente, general Martínez, la nueva Constitución, que fué sancionada inmediatamente por aquel funcionario. Dicha Constitución, que hemos visto publicada en el *Centro-Americano* de Granada, es una mezcla de ideas avanzadas y principios retrógrados.

Por el artículo 13 se garantiza á todo nicaraguense:

1.º La libertad de permanecer en cualquier punto de la República y salir fuera de ella, estando libres de responsabilidad.

2.º La de expresar sus pensamientos por medio de la palabra, por la escritura ó por la prensa, sin previa censura, y la calificación por jurados del abuso del último de estos derechos. Nadie puede ser inquietado ni perseguido por sus opiniones, de cualquier naturaleza que sean, con tal que por un acto directo y positivo no infrinjan la ley.

3.º La de reunirse para tratar de materias honestas, siendo responsables del abuso de este derecho. La ley no puede estatuir sobre las acciones privadas que no hieren el orden y la moral, ni producen perjuicio de tercero.

4.º La de tener y portar armas. La ley arreglará el uso de este derecho y la ampliación que deba tener en favor de los ciudadanos; y solo cuando haya conatos de trastornar el orden público, pueden ser privados de ellas.

5.º La de usar del derecho de petición y de acusación por delitos públicos; y la de comprometer sus diferencias en árbitros, en la forma que la ley determine.

Como se vé, bastante se ha logrado en favor de la libertad humana, á pesar de que la ley bien puede cercenar las garantías otorgadas por la Constitución.

Ademas, el artículo 15 aboló la esclavitud. En cambio, no hay tolerancia religiosa ni el sufragio universal, exigiéndose mil requisitos para poder obtener algunos destinos públicos. Para ser presidente se necesita ser originario y vecino de la República, del estado seglar, padre de familia, tener treinta años cumplidos y poseer un capital en bienes raíces, por lo menos de cuatro mil pesos.

Para ser magistrado se necesita ser abogado ó de conocida instrucción y probidad.

El Congreso se reúne cada dos años.

La reedificación de Granada se prosigue con infatigable perseverancia: las señoras no desdeñan ayudar personalmente en el trabajo de los templos.

Por decreto de 6 de agosto, el presidente ha sido autorizado por la Asamblea para promover la union de Centro-América. El presidente puede ausentarse á cualquiera de las Repúblicas centro-americanas á fin de obtener dicha union.

Guatemala.—Goza de completa paz, lo mismo que los demas pueblos de la América Central.

El gobierno ha accedido á la solicitud hecha por el rey de Cerdeña, para la abolición reciproca de los derechos conocidos con los nombres de *abandajo*, *derechos de detracción*, *impuestos de emigración* y otros semejantes.

San Salvador.—Habian sido trasladados á San Salvador, ó inhumados con mucha pompa: los restos del general Morazan y los de su esposa.

El aniversario de la independencia habia sido celebrado con entusiasmo.

El Sr. Miguel Santin, presidente de la república, se habia encargado nuevamente del poder ejecutivo.

El general Barrios es secretario de Estado.

Rio de la Plata.—Las últimas fechas, recibidas del Rio de la Plata alcanzan, de Montevideo, hasta el 2 de agosto, de Buenos Aires hasta el 10, y de Panamá hasta el 31.

Montevideo.—La situación política del *Estado Oriental*, es aflictiva. El gobierno del Sr. Pereira, despues de haberse manchado con la carnicería (*massacre*) de *Quinteros*, no ha conocido díque á su voluntad arbitraria, y sigue violentando las libertades públicas, habiendo dado últimamente un golpe mortal á la de la prensa; cerrando la imprenta del *Comercio del Plata* y dando muerte al famoso periódico de ese nombre, fundado por el malogrado Florencio Varela.

Este hecho escandaloso ha sublevado todas las opiniones es indignado á todo el mundo. Pareció que el cónsul francés, Mr. Maillefer, cuya protección invocó el Sr. Madero, propietario de la imprenta y súbdito del Estado de Buenos Aires, que carece de representante en Montevideo, ha entablado una seria reclamación ante el gobierno de Pereira, y se espera un favorable resultado, conocida la energía del señor Maillefer.

Buenos Aires.—Este país sigue su marcha regular y pacífica, ocupado de su régimen interno y de la mejora de sus instituciones locales. La cuestión con el Paraguay ha quedado terminada, si bien nada se dice sobre restablecer los respectivos consulados de uno y otro país.

Bolivia.—Con fecha 31 de agosto último, han sido confirmadas por el presidente de aquella república las sentencias pronunciadas por el consejo de guerra, mandando pasar por las armas seis de los individuos mas complicados en el atentado del 10 del mismo mes contra la persona del señor Linares. Entre estos figura el señor Juan Manuel Porcel, religioso de la órden de San Francisco; la ejecución tuvo lugar á las 10 de la mañana del 1.º de setiembre. De los demas que tomaron parte, entre ellos dos mujeres, á diez se les ha conmutado la pena capital por la de diez años de presidio, y á las dos últimas por la de ocho años de reclusión.

A tiempo que se juzgaba á los referidos criminales, una fuerza de 50 hombres, organizada, segun se dice, con conocimiento de las autoridades peruanas, penetró hasta Pucaráni (Bolivia) cometiendo en cada pueblo toda clase de violencias. Una ligera columna las hizo retirar hasta Puno, de donde, despues de haber pedido nuevos auxilios al prefecto Garece, regresaron sobre Bolivia, mas fueron completamente desbaratados. La república queda en perfecta tranquilidad.

El secretario de la redacción EGGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA ESTRANJERA.

La India, ese vasto imperio en el que los primeros gérmenes de una civilización naciente, han producido la gigantesca insurrección nacional que vemos disiparse por ahora anegada en sangre, acaba de saber solemnemente que forma ya parte del imperio británico, que ha sido fundido en el cetro de la reina de Inglaterra, cuyo poder se estiende por todos los puntos del globo. Sin hipérbole, puede repetirse hoy que el sol no se pone jamás en sus dominios. Hubo un monarca español en cuyo reinado se hizo inmortal este dicho, aunque no la grandezza que solo pudo producirlo.

Aquella grandezza tenia por base el despotismo; por móvil la ambición de un solo hombre, y por objeto el mayor esplendor de una institución absurda y deleznable. Ni una idea civilizadora guiaba sus pasos; ni un sentimiento cristiano bullia en su seno. Por eso la vimos derrumbarse apenas la faltaron las armas, los tesoros y la sangre, que necesitaba para alimentarse. Sinistro destino el de esa grandezza que ilumina abrasando, reduciendo á cenizas cuanto contribuye para sostener sus respaldores.

El despotismo no deja en pie mas que el pensamiento que cree matar, y que trasmite á la posteridad el testimonio de sus impotentes esfuerzos para encadenar el espíritu humano. Ningun español, cuya mente esté iluminada por un rayo de la libertad moderna, querría volver á los tiempos de Felipe II, aunque con ellos tornasen las gloriosas jornadas de Pavia y de San Quintín y los despachos que de la sombría celda del Escorial iban á gobernar tan poderosas y lejanas regiones. Roma no cayó á causa de la estension de sus dominios, sino por la corrupción y el abyecto despotismo del bajo imperio. Los falsos profetas que están pronosticando todos los días la decadencia de la Inglaterra y su degradación final, olvidan que es un país eminentemente cristiano y moral, y que su grandeza está basada en cimientos mas sólidos que todos los imperios registra la historia.

La proclamacion en que la reina Victoria asume el imperio de la India, ha producido un efecto imposible de describir. Los partidos todos, sin distincion de colores, la aceptan y consideran como el mas noble y grande de todos los documentos históricos. Es otra Carta ó Constitucion inglesa dada á doscientos millones de habitantes en la India. Su estilo es el de los discursos que emanan de los reales lábios en la solemnidad de la apertura de los Parlamentos ingleses. Su espíritu no puede ser mas moderado y cristiano. Ninguna palabra dura, ninguna espresion de indignacion contra los que, engañados ó ilusos, se han acogido bajo el estandarte de la rebelion.

Solo para una clase de rebeldes no hay clemencia: « Los convictos de haber tomado parte directa en el asesinato de los súbditos ingleses. » « Para estos, continúa la proclamacion, las demandas de la justicia prohiben el ejercicio de la misericordia. » La nacion puede decirse que ha sobrevivido á su resentimiento y se muestra clemente con todos excepto con aquellos que se han manchado con crímenes de lesa humanidad. La importante y vital cuestion de la conducta que el gobierno habrá de observar en materias religiosas, ha sido resuelta para siempre en esta sencilla á la vez que digna proclama. La reina dejó intacto á los príncipes, poderosos propietarios, en fin, á todas las clases, cualquiera que sea la religion ó secta á que pertenezcan, todo lo que poseen en la actualidad, y promete respetar, para lo sucesivo, su religion, sus usos y costumbres, sus territorios, bienes y propiedades, y sus derechos y títulos. Esta lista de concesiones viene á coronarla noblemente una amnistia amplisima y general para todos, excepto los asesinos. Todos los tratados y compromisos contraídos con los príncipes indígenas por la compañía de la India serán respetados, y para lo futuro, la reina anuncia solemnemente que no debe haber mas anexiones de territorios. Por esta proclama se quita á los rebeldes todo pretexto de seguir en armas contra el dominio británico, pues en el documento en cuestion, no solamente se renuncia á imponer creencia alguna en el ánimo de los indígenas, sino que se previene á las autoridades inglesas se abstengan cuidadosamente de intervenir ni mezclarse en la religion de los demas.

La proclamacion ha sido traducida en todos los dialectos y lenguas sánitas de la India, y leída á sus doscientos millones de habitantes. La esplosion de gozo que ha producido es inmensa. Los naturales de Bombay han firmado un memorial en número de tres ó cuatro mil y dirigido á la reina Victoria, espresando la satisfaccion que ha producido en ellos el que S. M. haya asumido la soberania de la India.

La imprenta de este imperio considera la proclamacion como la gran Carta de los derechos de la India. Las malas sucesivas nos traerán, sin duda, muchas mas manifestaciones del regocijo que el cambio de gobierno ha causado. La proclamacion, que tanta gloria ha derramado sobre el joven estadista lord Stanley, hijo de lord Derby y ministro de la India, termina con estas bellas palabras:

« Cuando, por las bendiciones de la Providencia, la tranquilidad interior se haya restablecido, nuestro ardiente deseo será estimular la industria pacífica de la India, promover las obras de utilidad y mejora pública, y administrar su gobierno en beneficio de nuestros súbditos residentes en él. Su prosperidad constituirá nuestra fuerza, su contento nuestra seguridad, y su gratitud nuestra recompensa. Quiera el Todopoderoso darnos fortaleza, así como á nuestras autoridades para ejecutar estos deseos en bien de nuestro pueblo. »

Por la misma proclamacion se confirma en su puesto á lord Canning, y se nombra el primer virey bajo el nuevo gobierno. Los demas empleados bajo las órdenes del gobernador general son tambien confirmados en sus puestos. Lord Canning acompaña la proclama con una carta-allocucion anunciando la determinacion de S. M., declarando que de hoy mas todos los empleados de la Compañía lo son de la reina, y haciendo un llamamiento á su patriotismo para que ejecuten la voluntad de S. M.

La avidez con que ha sido leída la proclamacion, las fiestas y demostraciones públicas que con tan plausible motivo se han celebrado en Bombay, Agra, Delhi, Kurrachee, Poanah y otros puntos, prueba la impopularidad de la Compañía y la importancia que la India dá al cambio de gobierno que acaba de verificarse en aquel dilatado imperio.

Arcos de triunfo, iluminaciones, fuegos artificiales, colgaduras, selvas de artillería, serenatas y regocijos de todas clases han sido poco para celebrarlo. Inscripciones como la siguiente se veian por todas partes escritas en caracteres de fuego: *Victoria, Reina de la India, Emperatriz del Indostan*, y braemas, musulmanes, maharathas, cristianos, judíos y protestantes saludaban con gozo el nombre de la augusta soberana de Inglaterra.

Y sin embargo, lo hemos indicado arriba y lo repetimos aquí: el triunfo de la Gran Bretaña no puede ser, no será mas que pasajero. De las cenizas de esa misma insurreccion, brotará algun día un levantamiento nacional en masa, que romperá en mil pedazos el yugo británico y producirá la independencia de la India. Inglaterra está destinada por el carácter de su raza, por su sistema colonizador, á sembrar en todos los dominios que adquiere y conquista por atrasadas que se encuentren, las semillas de una insurreccion mas próxima ó mas remota, primer paso para la independencia. Desde el momento en que esa semilla de libertad cae en un pueblo, aunque lleve siglos de siglos sumido en la abyeccion y en la esclavitud como la India, no es posible, ni impedir que arraigue, ni evitar sus frutos naturales. Los Estados-Unidos responden por nosotros: la India reproducirá algun día el espectáculo de los Estados-Unidos.

En ese día, por desgracia lejano, la civilizacion habrá realizado una de sus mas grandes conquistas.

Entretanto, con este triunfo, el gabinete Derby parece haberse elevado al apogeo de su gloria. El gran documento emanado de seno, es la única cosa que hemos visto esenta de un punto vulnerable por donde puedan atacarla las oposiciones, tan difíciles de contentar. A su primera lectura, y sin investigar de donde ha emanado, todos, lo mismo tirios que troyanos, han contestado con una sinceridad digna del mayor elogio, que es irreprochable en el fondo y en la forma. Cartistas y radicales, torys y whigs, palmerstonianos y dorbistas, están de acuerdo en este punto.

A juzgar por la frecuencia con que se suceden en Londres los Consejos de ministros, el gabinete británico se está ocupando con ardor en la solucion de las dificultades para el muy graves, que presenta el problema de la reforma parlamentaria. La única solucion que el país parece estar dispuesto á aceptar, es tan poco conforme á la política tradicional de los torys, que la presentacion del bill de reforma anunciado por lord Derby no puede menos de promover un cisma en su partido. Hasta se asegura que los ministros mismos tienen gran trabajo en ponerse de acuerdo sobre los principios de ese proyecto. La opinion pública reclama el sufragio universal, el escrutinio secreto y los Parlamentos trienales. Es mas de lo que pedia Mr. Bright y mucho mas de lo que propondrá sin duda el gabinete. Su proyecto no será aceptado mas que como una medida transitoria, como un paso hácia una reforma completa en la que vayan envueltos los tres principios que hemos anunciado.

Entretanto se suceden rápidamente los meetings y las manifestaciones populares. En tres días ha habido cinco meetings en varios puntos de Inglaterra y en la semana próxima abrirá la Escocia su campaña, estando ya anunciados diez meetings en aquella parte del Reino-Unido, dos de ellos en Edimburgo y Glasgow.

Una de las mas imponentes se celebró el día 10 por la tarde en Manchester. Los Sres. Bright y Mdnner Gibson hablaron ante una reunion de mas de cuatro mil personas. El primero desarrolló las proposiciones que contenia el discurso que dirigió á sus comitentes de Birmingham. Antes de disolverse, la reunion votó á favor de los oradores una mocion que aprueba su conducta pasada y censura la derrota que sufrió su candidatura en Manchester mismo. Este es el principio de una reaccion contra el triunfo momentáneo conseguido en dicha ciudad al principio de la guerra de China por la política palmerstoniana.

Mr. Bright se levantó en seguida y pronunció las siguientes palabras:

« Sabemos, todo el mundo lo sabe y nadie mejor que los pares, que una Cámara legislativa hereditaria no puede ser una institucion permanente en una Nacion libre... Hablo á todos mis compatriotas desde lo alto de esta tribuna. Si quieren la reforma, si me juzgan leal, si tienen confianza en aquellos á quienes me he asociado, que se reúnan en sus distritos, en las ciudades, en los pueblos, en las parroquias, donde quiera que la libertad de la palabra no esté escatimada... que adopten resoluciones y que peticionen sobre el asunto. Si hacen esto, les prometo que no tardarán, en ejercer libremente los derechos políticos, que no son menos necesarios á sus intereses nacionales como compatibles con los principios de su Constitucion tan ponderada. »

Todos los asistentes aplaudieron á mister Bright que es ya el jefe del partido radical y casi el dueño de los destinos del ministerio tory.

Los mismos síntomas se han presentado en Rochdale; ciudad manufacturera importante, á algunas leguas de Manchester. En ese punto tambien, un meeting, despues de haber votado una resolucion reclamando el sufragio universal, la votacion secreta, los Parlamentos trienales y la reparticion de los colegios bajo la base de la poblacion, decidió apoyar los esfuerzos de Mr. Bright y adoptar en las próximas elecciones la candidatura de Mr. Richard Cobden.

Finalmente, en Preston, en una reunion muy numerosa, Mr. Greenfel prometió apoyar el proyecto mas liberal que se presente en la legislatura inmediata, y el meeting se pronunció en el mismo sentido que el de Rochdale, menos el sufragio universal.

Resulta, pues, de estas manifestaciones que en todos los centros industriales de Inglaterra, entre las clases que gozan del derecho de votar, la opinion se pronuncia abiertamente á favor de la duracion trienal del Parlamento, del escrutinio secreto y de la reparticion de los colegios bajo la base de la poblacion. Solo hay division relativamente á la estension del sufragio, pues unos quieren conceder ese derecho á la universalidad de los ciudadanos, y otros, Mr. Bright es de este número, lo hacen depender, al menos por ahora todavia, de ciertas condiciones de censo fáciles de llenar.

Segun las últimas correspondencias de Constantinopla, nada ocurre de particular. La situacion puede reasumirse en dos palabras: inmovilidad completa de Fuad-Baja, con quien se contaba para ver de tomar el gobierno alguna iniciativa en la aplicacion de las mil reformas prometidas, no se ocupa en estos momentos mas que en amueblar su habitacion de invierno y su casa de campo con lo que ha comprado en Paris y Londres.

Desde que ha visto malogradas sus aspiraciones al visirato, el ex-plenipotenciario de las conferencias de Paris, apenas se digna echar una ojeada á los asuntos corrientes de su departamento, dejando en todo lo demas la carga á sus colegas.

El ideólogo Ali-Baja, por su parte, se cruza de brazos, profundamente convencido de que la Turquía se parece á una casa vieja, á la que no se puede tocar para repararla, sopena de verla desplomarse por sí misma. ¿Qué se puede esperar de un primer ministro entregado á semejante desaliento?

En cuanto á los demas individuos del gabinete, atentos á sus medros personales, se cuidan muy poco de los intereses del país. Entretanto, se aumenta de día en día el descontento general. Los empleados siguen pagados con irregularidad, el ejército sin sueldo, y nadie sabe el destino que se ha dado á las economías realizadas, y mucho menos lo que se han hecho las 400,000 libras esterlinas recibidas de Londres. La miseria es general. En una palabra, todo va de mal en peor en este desgraciado país, y lo peor es que en las esferas del poder no aparece ningun hombre capaz de detener al imperio sobre esta pendiente fatal.

Las correspondencias de Turin anuncian que han estallado desórdenes en Génova el 10 de diciembre, con motivo del aniversario de la espulsion de los austriacos en 1746. Hacia días que los artículos de ciertos periódicos y los impresos que se repartian con profusion, hacian presentir á la autoridad local que se queria sacar partido del aniversario, y la autoridad resolvió no permitir mas demostracion que la fiesta religiosa en el santuario de costumbre, la cual se celebró con el mayor orden.

A las cinco de la tarde un grupo de obreros y de estudiantes que venia del santuario, anunciaba la intencion de dirigirse á la Portaria, barrio que por sus estrechos callejones y por la gente que los habita se prestaba, y mucho mas á aquellas horas, á los designios de los agitadores.

En la plaza de la Anunciada invitaron al grupo á disolverse, pero los estudiantes que formaban parte de él manifestaron su intencion de continuar su paseo, y entonces un alto funcionario de la seguridad pública ereyó oportuno permitir á aquellos jóvenes ir á la Portaria aisladamente. Allí se reunieron de nuevo estudiantes y obreros, y en la calle de Giulia encontraron á los guardias de seguridad pública que les prohibieron seguir su camino. Trabajó entonces una contienda, en la que hay que deplorar la muerte de un albañil que se encontró por casualidad en aquel sitio.

El gobierno del rey, despues de tomar las informaciones necesarias, ha creído que la responsabilidad de esos sucesos debe recaer toda entera sobre el funcionario que no hizo cum-

plir las órdenes formales que habia recibido. En su consecuencia, ha sido separado el intendente de policia de Génova.

La *Gaceta Piemontesa* del 13 publica el real decreto convocando para el 10 de enero próximo al senado y al congreso.

¡Pobre Italia! ¡por cuántos esfuerzos estériles, por cuántas tentativas inoportunas está destinada á pasar antes de que suene para ella la hora de la libertad y de la justicia!

La corte de Pekin parece que empieza á arrepentirse de la transaccion diplomática de Tien-sing, y se dice que su aquiescencia al artículo del tratado que estipula la residencia de un embajador inglés en aquella capital, fué debida á la presencia de los rebeldes en las cercanías al Norte de Nan-King.

El arreglo de las tarifas no es tan fácil como se habia creído. En estos, dos de los mas importantes puntos del tratado de Tien-sing, los comisionados imperiales chinos han recibido instrucciones para obtener una modificacion de ellos. Lord Elgin se mantiene, sin embargo, inexorable, y el resultado ha sido que los comisionados que han ido á negociar con el embajador inglés, se han visto obligados á pedir de nuevo instrucciones á Pekin.

Segun el último despacho telegráfico de Londres del 20 han salido de Nueva-York los buques destinados contra el Paraguay. Los Estados-Unidos exigen de este estado: 1.º Satisfaccion por haber hecho fuego contra un buque anglo-americano. 2.º Ratificacion del tratado de 1835. 3.º Conclusion de otro tratado que abra los rios del Paraguay al comercio americano; y 4.º arreglo de derechos y reclamaciones de la compañía americana de navegacion.

Decididamente las reformas anunciadas van á realizarse en Rusia. El emperador Alejandro continúa con incansable afan la empresa sobre la abolicion de la servidumbre de sus estados.

La historia borrará su nombre de la lista de los czares de Rusia para escribirle en la de los grandes bienhechores de la humanidad. Nadie se acordará de su padre Nicolás, cuando millares de ciudadanos seguirán bendiciendo en sus tiempos futuros el nombre de Alejandro.

MANUEL ORTIZ DE PINEDO.

REVISTA MERCANTIL Y ECONOMICA DE AMBOS MUNDOS.

El Banco de Inglaterra ha reducido al fin á 2 1/2 por 100 el interés del descuento. Esta reduccion inesperada ha causado una verdadera sorpresa á todo el mundo. El Banco ha resistido durante largo tiempo las duras censuras de la Cité, porque á pesar de la abundancia del oro y la disminucion de sus transacciones, no queria dar este paso. Nadie podía esplicarse esta conducta por hombres que saben mejor que nadie que el oro es una mercancía como otra cualquiera sujeta á las leyes de la produccion y la demanda. Entre los directores de este establecimiento habia dos partidos. El uno se oponia y el otro queria la reduccion del descuento. Los buenos principios económicos han triunfado al fin. La experiencia ha estado, sin embargo, cara, pues como el interés del descuento ha estado hace tiempo á 2 1/2 y 2 1/4, el Banco de Inglaterra ha sufrido una gran pérdida en la disminucion de sus transacciones.

He aquí ahora la situacion del Banco á las últimas noticias.

Billetes en circulacion.....	fr. 507.728,500	dim.	fr. 1.232,750
Depósitos públicos.....	206.130,275	ann.	14.335,300
— privados.....	312.293,850	dim.	8.227,575
Cartera.....	385.808,250	ann.	2.713,900
Caja.....	469.407,850	dim.	100,400
Billetes en reserva.....	308.101,000	ann.	1.825,250

Como se ve, esta situacion presenta variaciones poco importantes: la caja ha disminuido en 100,000 francos, pero la reserva de billetes ha aumentado en 1.800,000 francos. Tambien la cartera ha aumentado en 2.700,000 francos, pero esto es debido al anticipo de doce y medio millones de francos hecho al consejo de Indias.

Acciones del Banco, 226 1/2. Tres por 100 consolidado, 98 1/8. Acciones de la India, 226 á 228. Bonos de idem, 14 chelines premio.

Tenemos á la vista el cuadro de importaciones de los cereales en Inglaterra durante los nueve primeros meses del presente año, las cuales suman un total de 9.938,984 hectólitros, contra 6.212,240 id. en igual período de 1857. A esto debe añadirse 1.618,019 quintales métricos de harina (8 ar., 17 lib. uno), contra 656,342 idem de 1857.

Se calcula que para fin de año la importacion total (reducida la harina á trigo) podrá ascender á 14.500,000 hectólitros (166 lib. uno) para que nuestros lectores puedan formarse una idea de las procedencias de esta enorme cantidad de cereales. á continuacion insertamos los países que las han suministrado:

	Hectólitros.
Rusia.....	1.069,000
Turquia y Principados Danubianos.....	566,000
Egipto.....	1.074,000
Báltico.....	2.906,000
Estados-Unidos.....	1.600,000
Francia.....	2.175,000
Otras procedencias.....	550,000
	Quints. metros.
Ciudades Anseáticas.....	51,000
Estados-Unidos.....	826,000
Francia.....	734,000
España y otras procedencias.....	2,300

Se anuncia que muchas casas de las principales de Londres, han firmado una peticion para obtener del gobierno una garantia de interés sobre el nuevo capital necesario para la compañía del telegrafo trasatlántico: las acciones liberadas de esta compañía, que valian á 25 francos, están á 6,250.

Las acciones de la compañía de la India suben en Calcuta y el comercio, empieza á recobrar su actividad.

En el Banco de Francia ha resultado un aumento de 25 millones de francos en numerario, y una disminucion de papel en cartera de tres millones, en el último balance. Dicho balance presenta la existencia en caja de éste, como de 154 millones y la cartera de 417.

Segun estas cifras, una reduccion del descuento no ejercería influencia ninguna sobre el movimiento de los negocios.

Cuando la caja ha pasado de 500 millones, no es buen síntoma verle aumentar todavia en un mes 25, porque esto prueba que los recursos se imbuilizan á medida que aumentan.

Si la circulacion en billetes devolviera al público, los contingentes de crédito que en otra forma reciba la caja, no habria por qué inquietarse; pero la circulacion en billetes ha disminuido tres millones al propio tiempo que la caja aumentaba 25.

Se calcula en 150 millones las sumas que se han de repartir entre el público, por el Tesoro, y las compañías de aquí á un mes, á causa de los dividendos. Esto unido á la abundancia de recursos, demuestra que lo que falta no es dinero sino actividad y movimiento.

La bolsa estaba en alza y es posible que continúe en la subasta de diciembre.

El *Monitor* ha publicado una memoria del nuevo ministro de Hacienda Mr. Magne, de la que resulta, que al fin del presente año habrá un sobrante de 75 millones de francos, que unidos á los sobrantes de 1859 á 1860, servirán para amortizar 140 millones de bonos del tesoro y reembolsar de 200 millones á las cajas de ahorros. El ministro se propone reducir el máximo de los depósitos para hacer refluir el dinero sobre los fondos públicos.

En Berlin se ha bajado el descuento al 4 por 100.

Bajo malos auspicios concluye 58 y empieza el próximo para los fabricantes de tegidos de lino: la pérdida de la cosecha de ese tostil, ha sido completa en Francia, Bélgica y Alemania, y muy mediana en Irlanda: en los grandes mercados de Escocia, de Dundee y Aberdeen, se empieza ya á notar la escasez de hilazas, y los precios que se han sostenido ele-

vados desde setiembre, aumentan en proporcion que disminuyen las existencias y crecen los pedidos. Por cartas que tenemos á la vista, vemos que muchos industriales franceses y belgas han hecho compras de consideracion en aquel mercado, disminuyendo así las ya exiguas existencias de lino que habia disponibles.

La compañía rusa de navegacion de Odesa ha estado últimamente haciendo grandes esfuerzos para comprar en los puertos del Norte grandes buques, propios para hacer su servicio en el mar Negro y el Mediterráneo. Dicha sociedad acaba de comprar en Altona por 600,000 francos cada uno, dos hermosos buques de vapor, el *Oriente* y *Occidente*, destinados á hacer la travesía entre aquel puerto y el de Nueva-York.

Segun escriben de San Petersburgo, los hielos han sorprendido en el canal de Ladoga mas de cuatrocientos buques, cargados de diferentes mercancías, especialmente de granos y de hierro, pertenecientes, unos al gobierno ruso, y otros á varios particulares. Dicese tambien que en el Newa hay unos cien buques en igual situacion.

La baja del precio del algodón en los Estados-Unidos ha dado causa á peticiones de alguna importancia para Europa: de suerte que las transacciones comerciales son muy activas: la plata está muy pedida, y el descuento varia del 4 al 6 por 100. Los Bancos no se resentien de esta actividad: su cartera disminuye y las cajas aumentan. La Bolsa muy animada? todos los fondos en alza.

Últimamente se han recibido noticias de la Habana que alcanzan al 15 de noviembre, y no ocurren novedad particular despues de la salida del vapor *Europa*. Los azúcares habian subido de 14 á 12 real fte. en arroba de las clases corrientes, y de 3/4 á 1 real en las superiores que escasean totalmente. En Orleans habian experimentado algunas ligeras heladas, que de continuar, causarían daño en las plantaciones de azúcar.

Pocas noticias mercantiles han llegado de Manila por este último correo, y todas bien escasas de interés; hasta el mercado, que tan importante es de ordinario, en aquel punto ha sido flojo durante la quincena, efecto de los pocos arribos de las provincias, por cuyo motivo la exportacion ha sido casi insignificante: esta ha consistido en 10,000 picos de habaca; igual cantidad de azúcar; 3,000 de jarcia; 1,500 de café; 500 de sibtuco, y 2,600 millares de cigarros. La considerable existencia en el puerto de mas de sesenta buques de alto bordo, con una cabida de mas de 28,000 toneladas, sostiene el tipo bajo de los fletes, que han oscilado muy poco en esta quincena.

La situacion del Banco de España el día 14 del actual era la siguiente:

Table with financial data for Banco de España. Columns: ACTIVO, PASIVO, Rs. vn. Cs. Rows include Metálico, Valor de las barras de plata, Efectos á cobrar, Efectivo en las sucursales, etc.

Lánguida y desanimada ha estado en la Bolsa la contratación de los efectos públicos, y estos, no obstante de la aproximacion del vencimiento del cupon, han permanecido casi estacionados.

El 3 por 100 consolidado se ha publicado á 44, desde cuyo cambio descendió 5 cént.; pero al fin recobró aquel precio, al cual no se mantuvo, pues que últimamente se publicaron varias operaciones oficiales desde 43-90 á 43-95, habiendo, por último, cerrado á 44 por 100.

El 3 por 100 diferido ha permanecido á 31-40 por 100 casi todos los días, si bien en los que ha habido mas animacion se ha pagado 5 céntimos mas.

Las operaciones á fecha han sido sumamente escasas, y las celebradas lo han sido á casi los mismos cambios que al contado.

El material del tesoro no preferente con interés, se ha cotizado algunos días á 64 por 100.

La deuda amortizable de primera clase ha estado en baja, puesto que solo en los primeros días se le asignaba el cambio de 17-75 por 100, que fué el mismo que tenia en la precedente semana.

La de segunda clase ha seguido la misma fluctuacion que el consolidado, pues si bien llegó á subir á 12-25, posteriormente ha cerrado á 12 por 100.

La deuda del personal ha experimentado una depression de 5 céntimos, habiendo quedado, de consiguiente, á 11-10 por 100.

Las acciones de carreteras de abril de á 2,000 rs., han subido desde 91 á 91-50 por 100, las de agosto, desde 87-70, han llegado á 88 p. 100.

Por lo contrario, las de 1.º de julio de 1856, han experimentado un descenso de 50 céntimos, habiendo cerrado, de consiguiente, á 89 p. 100.

Las de 1.º de julio de 1855 han sido mas afortunadas, puesto que desde 87-75 han subido á 88, si bien á este cambio quedaban muy ofrecidas.

Las acciones del canal de Isabel II han estado en alza, habiendo llegado á 107, cambio á que se publicaron el sábado último.

Las acciones del Banco de España, tan propicias para el alza, han sufrido un pequeño descenso. Han cerrado últimamente á 186-50 bastante ofrecidas.

Los fondos franceses han fluctuado en diversos sentidos. El 4 1/2 por 100 ha descendido desde 97 á 96-80, y el 3 por 100 ha subido desde 72-90 á 75-20 por 100.

El consolidado inglés ha oscilado desde 97 1/4 á 97 por 100. Los cambios han estado sobre Londres de 50-65 á 59-75 dinero, y sobre Paris á 5-27.

Como documento curioso y sin perjuicio de ocuparnos de él con mas estension, reproducimos el siguiente

Resumen del presupuesto de gastos ordinarios para 1859. Table with columns: Obligaciones generales del Estado, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Estado, etc.

Resumen del presupuesto de ingresos ordinarios para 1859.

Table with columns: Contribuciones directas, Impuestos indirectos y recursos eventuales, Papel sellado y servicios explotados por la Administracion, etc.

Resumen del presupuesto de ingresos y gastos extraordinarios para 1859.

Table with columns: INGRESOS, GASTOS, COMPARACION. Rows include Productos de ventas de bienes nacionales, Fondo de la sustitucion del servicio militar, Gastos afectos al producto de las ventas de bienes nacionales, etc.

COMPARACION. Ingresos: 265.258.000, Gastos: 265.258.000, Igual: 0.

He aquí ahora la situacion de la compañía de seguros El Porvenir el 30 de noviembre de 1858.

Table with columns: Número de suscripciones, Capital suscrito, Depósito en el Banco, etc.

Unión Española.—Situación de la compañía al 30 de noviembre de 1858.

Table with columns: Número de socios, Número de riesgos, Sinistros ocurridos, etc.

La Unión.—Situación de la compañía al 30 de noviembre de 1858.

Table with columns: Número de pólizas, Capital asegurado, Sinistros ocurridos, etc.

El secretario, EUGENIO DE OLAVARRIA.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Interrogatio et responcio eodem casu gaudet, ó lo que es lo mismo, la contestacion al discurso de la corona en ambos cuerpos colegisladores, ha sido tan favorable al ministerio como lo fué el discurso de la corona mismo, que es cuanto hay que decir. El Senado no se ha separado un ápice del carril trazado en aquel documento; y si la comision del Congreso se aparta un poco de su proyecto, es para tributar al gabinete aquellos elogios que su modestia no le ha permitido darse á sí propio. Lo oposicion en el Senado y en el Congreso no llega á treinta votos; esta es una gran verdad; otra verdad innegable es que mientras duren las actuales circunstancias (y entendemos por circunstancias todo lo que nos rodea por arriba, por abajo y á los lados), el ministerio O'Donnell es el gabinete mas liberal que nos es dado esperar á los que sufrimos por la libertad sin haber podido hasta ahora alcanzarla por mas esfuerzos y sacrificios que hemos hecho.

Todo esto quiere decir (palabras de un documento oficial), que para obtener la libertad apetecible es preciso variar las circunstancias. La variacion de las circunstancias debe ser el *demanda Carthago* de los liberales. No se engañen los puros (los demócratas estamos desengañados); no se engañen tampoco los progresistas que apoyan la situacion: jamás ni los unos ni los otros lograrán ver realizados en el poder sus principios mientras no varien y se modifiquen profundamente las circunstancias. *Iterum iterumque dico Carthaginem esse delendam.*

Para variar las circunstancias es necesario tener una ocasion oportuna. Tengámosla: las ocasiones el hombre entendido y sagaz las hace nacer; el cuervo se aprovecha de ellas cuando llegan; el tonto las deja pasar. ¿En cuál de estos tres casos se encuentran nuestros partidos liberales? No sabemos lo que harán en adelante: respecto de lo pasado, podemos decir que con frecuencia se han hallado en el tercero, pocas veces en el segundo y nunca en el primero.

Pero dejemos esto y volvamos á la contestacion al discurso de la corona. En el Senado el debate que mas ha llamado la atencion ha sido el de la enmienda del general Prim sobre la cuestion de Méjico. El Sr. Prim cree que se han llevado mal las negociaciones, y en estaparte no estamos distantes de pensar como S. S.; pero cree ademas que es el gobierno mejicano el que tiene la razon de su lado, y aquí disintimos de su opinion. La enmienda del general progresista no tuvo mas voto que el suyo: quiso retirarla despues de haber hablado en su defensa, pero el Senado creyó conveniente que en esta cuestion, apareciese una votacion compacta y unanime para evitar en el extranjero interpretaciones que pudieran dificultar el éxito de las negociaciones diplomáticas. Sobre la política interior hablaron otros senadores, pero la oposicion que tuvo el gobierno fué solamente de la parte moderada de la Cámara. Dos votos particulares, concernientes á las relaciones con Roma, estuvieron presentados; pero no llegaron á discutirse porque en el Senado se discuten antes los dictámenes de las comisiones que los votos particulares.

En el Congreso se discutió en los últimos días y se desechó anteayer en votacion nominal la enmienda de la minoria moderada sostenida por el Sr. Moyano. Esta enmienda, semejante en su espíritu á la del Senado, se referia al último convenio celebrado con Roma por el Sr. Mon y en virtud del cual se obligaba el gobierno á entregar al clero, en pleno dominio y sin obligacion de venderlos, los bienes eclesiásticos de todas clases (de frailes, monjas, cofradías, etc.) que tuviera en su poder. El Sr. Moyano y los autores de la enmienda sostenian que este convenio no necesitaba ratificacion, que era válido en todas sus partes, que no habia que hacer sino cumplirlo religiosamente, y por lo tanto, arreglados perfectamente todos nuestros asuntos con Roma, no habia para qué entablar negociaciones. Escusado es decir que con motivo del apoyo de esta enmienda volveria á hablar del despojo de la propiedad de la iglesia, de su institucion divina, de Constantino y del señor Mendizabal, del Concilio de Trento y del Sr. Madoz que fué el último ministro que propuso á las Cortes una ley de desamortizacion. El Sr. Madoz se enfadó; y tomando una entera biblioteca de diarios de Cortes antiguas y modernas, colecciones de leyes y decretos y otros documentos, en un discurso de dos días probó: que las antiguas Cortes y los antiguos reyes habian sido desamortizadores, prohibiendo las adquisiciones del

clero y aun mandándole devolver los bienes adquiridos; que otro tanto habian hecho los reyes absolutos de las dinastías austríaca y borbónica; que de la misma manera habian procedido las Cortes de 1820, de 1836, de 1840: que en iguales términos se habian espresado en 1835 y 36 los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos y los respetables individuos de la real junta eclesiástica; que en un sentido aun mas desamortizador se habian producido tambien los antiguos liberales y piadosos varones señores Gonzalez-Romero, Seijas, Bravo Murillo y Nocedal, beatificados hoy y algunos canonizados por la comunión moderada; que la desamortizacion por consiguiente pudo ser decretada dentro del Concordato de 1851 y pudo tambien llevarse á cabo á pesar del Concordato. El señor Moyano y el Sr. Pidal quisieron contestar á estos argumentos y en parte lo hicieron con ingenio. Se ha puesto coto á las adquisiciones del clero; pero no se le ha quitado nunca, sin contar con Roma, lo que habia adquirido legalmente. Este fué el único y grande argumento de los señores Pidal y Moyano.

Y es verdad; hasta nuestra revolucion política, es decir, hasta que entramos en la vida de los pueblos modernos, no se ha tratado de cambiar la propiedad del clero. El clero se mantenía de las fincas que le donaba la caridad ó la devocion de los fieles y de los diezmos que percibia, hasta que se creyó conveniente en todas las naciones, regidas por instituciones modernas, que su manutencion consistiese en rentas de otra especie, no en diezmos ni en propiedades territoriales. Pero de que hasta ahora desde Constantino haya sido el clero propietario territorial y receptor de diezmos, ¿se sigue que deba serlo en adelante? ¿Se sigue que la potestad civil no pueda cambiar la forma de su propiedad? Y despues, ¿qué cargo tan grave para los negociadores del Concordato de 1851! Los señores Moyano y Pidal convienen, como no podian menos de convenir personas ilustradas, en que nuestros antiguos reyes y nuestras antiguas Cortes pusieron coto y límite á las adquisiciones del clero; y los autores del Concordato, olvidando ó menospreciando lo que desde antiguo estaba determinado, abrieron de par en par la puerta á esas adquisiciones, y consignaron esplicitamente en favor del clero el derecho de adquirir, es decir, la amortizacion. ¿Qué hicieron esos negociadores del tesoro de nuestra tradicion y de nuestras antiguas leyes que debieron custodiar?

Se ventila ahora la cuestion en los círculos políticos, de si el discurso del Sr. Madoz, individuo de la oposicion progresista, ha dado ó ha quitado fuerza al ministerio. Indudablemente, el gabinete estaba, como suele decirse, bañándose en agua de rosas, al oír al Sr. Madoz fulminar desde lo alto de la tribuna los cargos mas graves de inconsecuencia contra los moderados y ultramontanos; y el señor ministro de Gracia y Justicia, con aire placentero, dijo al final de la discusion que el arreglo con Roma se haria de una manera tan popular y tan en armonía con las exigencias de la época, que cualesquiera que fuesen las vicisitudes del porvenir, no habria que temer nuevas desavenencias con la Santa Sede. Esto es muy significativo, y si tiene todo el alcance que nosotros le damos, el ministerio se encuentra en esta cuestion en un buen camino. ¿Pero podrá seguirle? Lo dudamos mucho. Creemos firmemente que el discurso del Sr. Madoz y la declaracion del señor Fernandez Negrete han dado fuerza al gobierno donde menos la necesitaba, y se la han quitado donde mas falta le hacia.

La *Gaceta* ha insertado el otro día un real decreto que ha llamado mucho la atencion por su forma, bien que hasta ahora nadie se haya tomado el trabajo de examinarlo ni en la prensa ni en el Parlamento. Mándase en él erigir un templo monumental en memoria de la Inmaculada Concepcion, cuyo templo pueda servir de iglesia mayor ó catedral á Madrid. Y dice ademas el decreto: «será protector de esta obra el rey mi augusto esposo, el cual nombrará una junta, que estudiando el negocio bajo su direccion, le proponga el sitio, los planos y los recursos necesarios.»

Ahora bien, prescindiendo de la cuestion de fondos para la proyectada catedral, y de si estos han de salir ó no del presupuesto del Estado, nosotros deseariamos que se nos esplicase cuál es la naturaleza de la comision que el gabinete confiere á S. M. el rey en este asunto. S. M. el rey nombra la junta y se pone á estudiar con ella todo lo relativo á la constitucion de la Basílica, ¿Y despues? Una de dos: ó S. M. el rey, hechos los estudios, propone y somete su plan al ministerio, ó resuelve por sí el asunto y da las órdenes necesarias para la obra. Lo primero nos parece poco respetuoso é inusitado; lo segundo en alto grado inconstitucional. Si se nos dice que no se trata de nada que afecte al ministerio ni á los presupuestos del Estado; que el pensamiento de la constitucion de un templo se debe á la piadosa iniciativa de S. M. la reina, la cual tiene derecho de invertir los fondos de su patrimonio en las obras que su piedad y devocion la aconsejen, contestaremos que en tal caso ni la *Gaceta* ni el ministerio han debido intervenir en la cuestion. Era simplemente asunto de la Mayordomía mayor ó de la Intendencia y administracion de Palacio.

Hace pocos días se declaró legalmente constituida la academia de ciencias morales y políticas. Hizo esta declaracion el señor marqués de Corbera, ministro de Fomento, en un discurso en que, ponderando las ventajas de las academias en general, y de la que se inauguraba en particular, invocó el auxilio de todos sus miembros para oponer un dique á la invasion de perniciosas doctrinas y disipar con la luz de la ciencia las nubes del error. El señor marqués de Pidal contestó á este discurso con otro en el cual encareció la necesidad de no separarse de las antiguas tradiciones. Segun esto la academia, si llega á producir algo científico, será de ciencia antigua y tradicional.

En la academia española ha sido admitido el escritor don Manuel Cañete: su discurso versó sobre nuestra literatura, en su mas brillante período de los siglos XVI y XVII. Le contestó D. Antonio Segovia, y ambos estuvieron á la altura de su reputacion de eruditos.

El teatro de *Novedades*, ha puesto en escena el drama del señor Fernandez y Gonzalez, titulado *Cid Rodrigo de Vivar*, el cual es merecidamente aplaudido todas las noches. Esta nueva produccion del señor Fernandez y Gonzalez, se distingue como todas las suyas, por la robustez de los pensamientos, la energía de la expresion y el vigor y lozania del verso. Las últimas escenas del primero y tercer acto son de un grande efecto dramático; las demás constituyen una perfecta pintura de la época. El señor Fernandez y Gonzalez, ha colocado oportunamente en su drama algunos pasajes de los mejores romances del Cid; y donde no se vale de las expresiones del romance, sabe dar á las suyas propias un sabor castizo y una correccion que atraen y agradan. Calvo, Delgado y la Rodriguez, se esmeraron en la ejecucion todo lo que sus fuerzas permitian: Zamora no tanto. La escena está bien servida y con gusto.

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA. EDITOR Francisco Serra y Madirolas. MADRID 1858.—Imprenta de LA AMÉRICA, á cargo del mismo, calle del Baño, número 1.